



MEMORIA AMAPPAGE 2025



ASPACE

PARÁLISIS CEREBRAL

AMAPPAGE Málaga

COMPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AMAPPACE ELEGIDA EL 12 DE MAYO DE 2025

JUNTA DIRECTIVA

- PRESIDENTA:

Dña. Inmaculada C. Martínez Domínguez

- VICEPRESIDENTE:

D. Francisco L. Ramos Vega

- SECRETARIO:

D. Antonio J. García Rosado

-VICESECRETARIA:

Dña. M^a. Auxiliadora Alcántara Alcaide

- TESORERA:

Dña. Yolanda Rincón Gutiérrez

- CONTADORA:

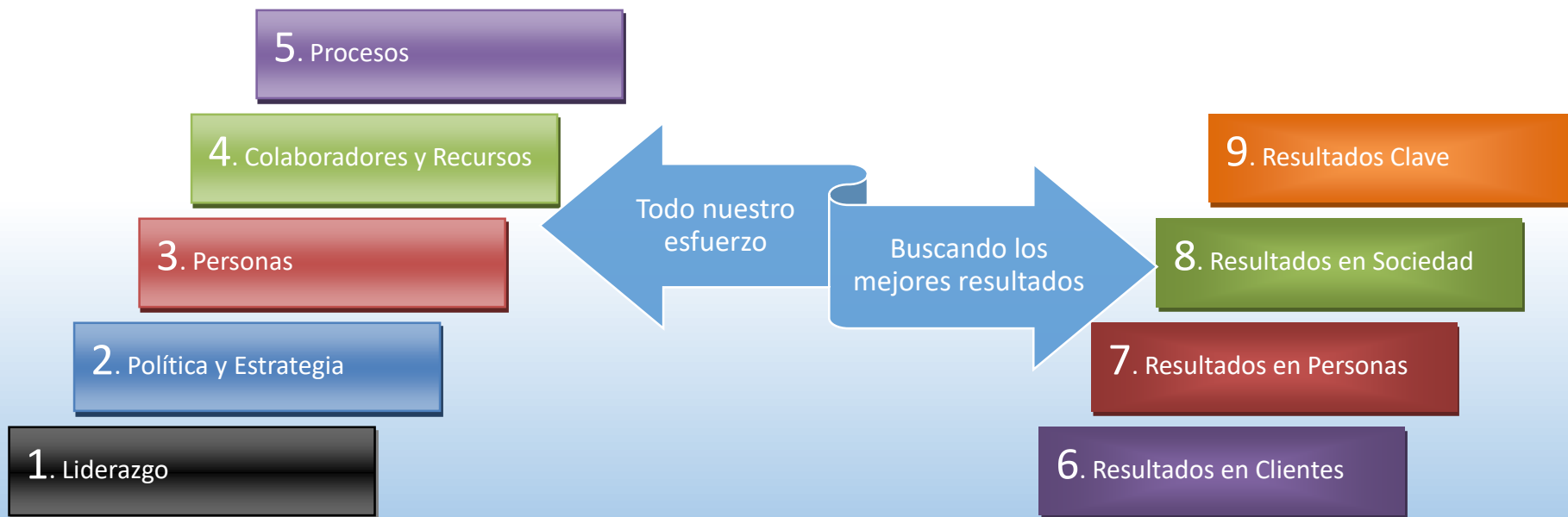
Dña. Antonia Ruiz Moreno

VOCALES

Dña. M^a. Teresa Gracia Márquez

D. Francisco M. Montiel Cotta

D. Adnan Díaz El Menyari



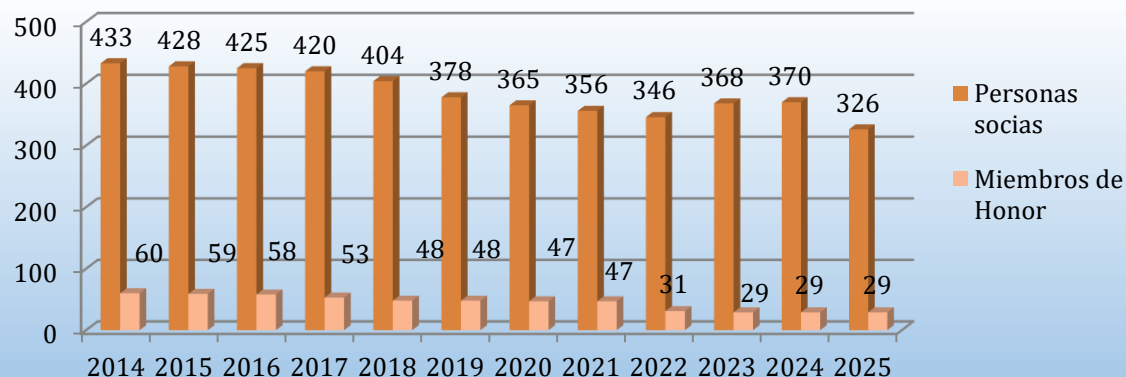
MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las Personas con Diversidad Funcional y en especial de las Personas con Parálisis Cerebral y afines, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades

1. Liderazgo

Nº de personas socias (diciembre 2025)

Evolución número de personas asociadas y de Miembros de Honor



Nº DE PERSONAS SOCIAS NUMERARIAS	326
Nº DE PERSONAS MIEMBROS DE HONOR	29

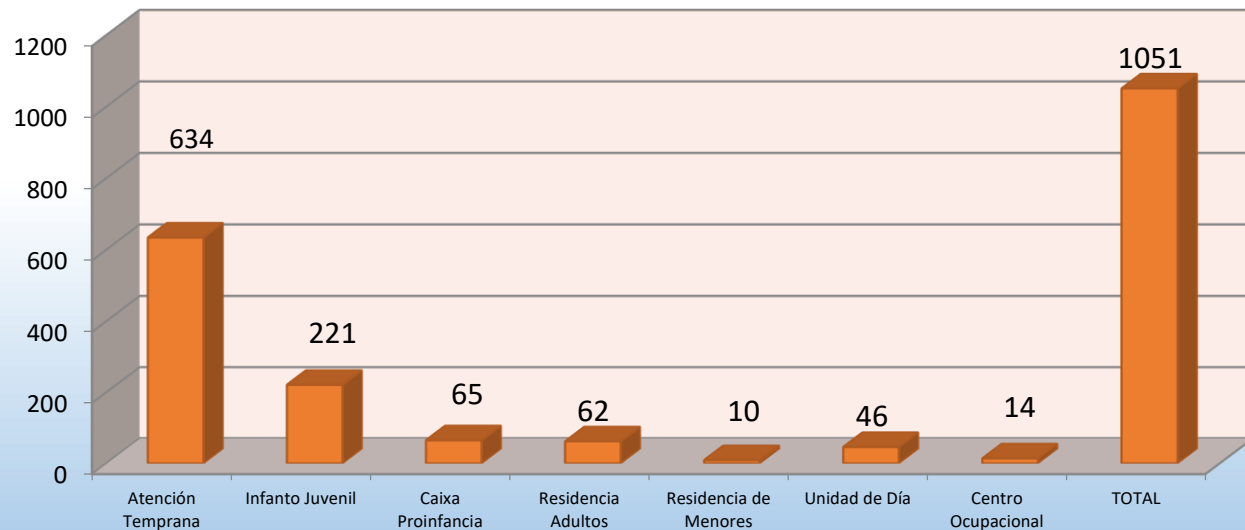
Se produce una pequeña bajada de personas socias, aunque se mantiene una base estable de asociados.

Seguiremos buscando esas necesidades de las familias para que el proyecto asociativo siga siendo atractivo para las familias y el trabajo colectivo continúe dando sus frutos.

Necesitamos mejorar los procesos de difusión de los beneficios que tiene asociarse a la entidad.

Desde 1977

Número de Personas Usuarias atendidas en los distintos centros



Se sigue afianzando el trabajo y crecimiento en los servicios de Infancia.

Se encuentran 6 plazas libres en el centro Ocupacional.

Se encuentran 4 plazas libres en el centro de UED.

COMPROMISO: "seguir trabajando para conseguir que todas las familias a las que le prestamos servicios se ilusionen con este proyecto y se unan a él como personas socias."

Reuniones de Junta Directiva

4/02/2025	5/05/2025	11/06/2025
1/04/2025	21/05/2025	27/09/2025
14/04/2025	01/06/2025	31/10/2025

Asambleas Generales y Extraordinarias

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
28/05/2025
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORD.
12/05/2025

Reuniones con Familias

09 enero 2025
04 marzo 2025
06 mayo 2025
02 septiembre 2025
04 noviembre 2025

“Debemos intentar crear espacios y momentos para el dialogo tranquilo, constructivo y que permita hacernos fuertes respondiendo a las necesidades.”

Apertura mental

Entendido como la capacidad de respetar los diferentes puntos de vista y acoger nuevas propuestas y movimientos de cambio social en relación a las personas con diversidad funcional motórica .

Federación ASPACE ANDALUCÍA

Confederación ASPACE

Reuniones de Junta Directiva de la Federación
ASPACE

Participación en Talento Aspace Andalucía

Participación en Grupos de TALENTO:
Sistemas de comunicación,
Voluntariado, Ocio y turismo accesible,
Alimentación y Deglución y Modelos de
atención.

Grupo Talento Presidencia y Grupo de
Trabajo

En 2025 se han continuado con las reuniones TELEMATICAS a través de videoconferencias, favoreciendo la participación entre Entidades.

Acción:

Entendemos la acción como la energía necesaria para provocar el movimiento continuo que hemos de tener para conseguir el cambio social que la asociación persigue.

Colaboración y trabajo en equipo:

Tener conciencia de la importancia que tiene el trabajo conjunto, creando una filosofía de grupo en la que se valore el trabajo individual y su aportación al conjunto.

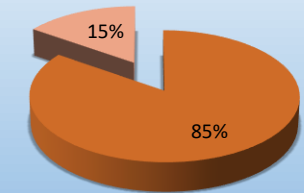
3. Personas



“Si hay algo que caracteriza a nuestra Entidad, es el fantástico trabajo y desempeño del equipo de profesionales que forman parte de ella.

La mejora de la calidad de vida de las personas atendidas y sus familias es el objetivo principal que marcan todas y cada una de las actuaciones de los equipos de atención directa, así como la implicación y dedicación del resto de áreas hacen que AMAPPACE sea, hoy en día, un referente en el sector.”

Equipo de Recursos Humanos de AMAPPACE



■ Mujeres
■ Hombres

El Departamento de RRHH de Amappace podemos definirlo como la parte de la entidad que se encarga de gestionar a la plantilla de profesionales de la entidad, así como de asesorar a los equipos de dirección. Dentro de este Departamento, se trabajan en las Áreas de: Gestión de Personas, Prevención de Riesgos Laborales y Formación.

Actualmente forman parte de AMAPPACE los siguientes Centros y Servicios:

- Centro de Estancia Diurna.
- Centro de Residencia de Adultos.
- Centro de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional.
- Centro de Residencia de Menores.
- Centros de Atención Temprana: Teatinos - Ctra. Cádiz - Málaga-Este
- Servicio Infanto-Juvenil
- Equipo Técnico del Centro: Trabajo Social Adultos y Trabajo Social Infancia
- Equipos de Asesoramiento y Gestión: Dpto. Administración y Dpto. Recursos Humanos.
- Departamentos de servicios generales: Mantenimiento / Cocina / Limpieza.

A continuación, desgranaremos cuales son las tareas que se llevan a cabo en Recursos Humanos:

1 – Planificación de RRHH y Selección de Personal.

En consenso con las Direcciones de los centros y servicios, realiza la búsqueda de personal, a través de:

- Base de datos currículums Web Amappace
- Publicación de ofertas en web externas (plataformas de búsqueda de empleo)
- Publicación de ofertas SAE (en el caso de puestos subvencionados)

Los currículums pasan una criba de selección para garantizar que cada candidatura cumpla con el perfil requerido y se concertan las entrevistas necesarias, para que cada Responsable pueda evaluar y seleccionar los perfiles adecuados para cada centro.

2 – Acogida personal de nueva incorporación.

Se realiza protocolo de acogida a las personas de nueva incorporación a la plantilla. Esto conlleva los siguientes pasos:

- Acto de recepción
- Información sobre condiciones del contrato, horarios y datos económicos.
- Pre-curso de Prevención Riesgos Laborales.
- Concertar cita para el reconocimiento médico en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 31/1995 de PRL, que regula la vigilancia de la Salud, así como cita para el curso del Servicio de Prevención.
- Recogida de firma de documentos de protección de datos.
- Apertura de expediente de personal en bolsa e inclusión de datos en la base de datos interna.

3 – Gestión de Bolsa AMAPPACE y Contratación.

Cumpliendo con la normativa vigente, se realizan las gestiones necesarias con Asesoría Laboral para dar Alta en la Seguridad Social y contrataciones, para cubrir los servicios a petición de las Direcciones de centros y servicios.

Desde el departamento, también se recogen las firmas de contratos, prórrogas, cláusulas adicionales, etc. correspondientes, y se procede al proceso de digitalización y archivo digital en servidor de forma que estén disponibles para las Direcciones o Inspecciones en caso de necesitarlo.

4 – Gestión Laboral y Nóminas

- Gestión registro de bajas médicas
- Gestión incidencias nóminas con asesoría laboral: periodos de nacimiento de hijo o hija, riesgos embarazo, bajas médicas, nocturnidad, festivos, etc...
- Revisión finiquitos de sustituciones
- Revisión de nóminas y Seguros Sociales
- Cálculo y revisión de atrasos salariales
- Realización pago de remesas de nóminas, finiquitos, pagas extra, atrasos, etc...
- Atención personalizada a profesionales sobre asesoramiento tanto de permisos, excedencias, etc... como cálculos económicos de las nóminas.
- Control de vencimientos de contratos.
- Recepción y atención de Inspecciones de Trabajo, así como la preparación y tramitación de la documentación requerida.



5 – Promociones profesionales Internas

Se realizan procesos de promociones internas para dar las mismas oportunidades a todo el equipo, permitiéndoles que puedan mejorar en el ámbito profesional y/o en el ámbito de conciliación de la vida personal y laboral.

6 – Gestión de Faltas y Sanciones

AMAPPACE siempre ha velado por el bienestar de las personas que trabajan en la entidad, es por ello que, una de las premisas que más importancia tiene en la entidad, es el buen clima laboral en todos nuestros centros y departamentos.

El departamento de RRHH en coordinación con las Direcciones de los centros y servicios, se encarga del trámite administrativo necesario para que el buen ambiente de trabajo en el centro se mantenga, así como que se de cumplimiento a las normativas laborales, de igualdad y de prevención de riesgos laborales vigentes.

7 – Comunicación a profesionales

Se realiza la confección y envío de Circulares Internas por email a la plantilla de todos los centros y servicios de AMAPPACE.

8 – Gestión de la prestación de Riesgo de Embarazo además de asesoramiento a los profesionales sobre las siguientes prestaciones:

- Nacimiento de hijo o hija
- Pagos directos de IT
- Jubilaciones
- Prestaciones por hijo menor con enfermedad grave.

9 – Gestión de la encuesta clima laboral a profesionales Amappace

Cada año tomamos el pulso a la plantilla a través de encuesta anónima de clima laboral.

10 – Gestión de descuento y bonificación de cursos de formación en seguros sociales.

11 – Participación y apoyo técnico a los diferentes comités, comisiones y grupos de trabajo que forman parte de la entidad

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

La Seguridad y Salud de nuestro equipo es una preocupación constante en la Entidad, por ello son notables los esfuerzos realizados en formación, medios técnicos, equipos de protección, etc.

Actualmente, contamos con el asesoramiento y la atención de:

- Mutua MAZ:



- Servicio de Prevención MAS:



El Área de Prevención de Riesgos Laborales se encarga de llevar a cabo la evaluación y control de los riesgos presentes en el entorno de trabajo, identificando los posibles peligros y evaluando su gravedad y probabilidad de ocurrencia.

Además, se encarga de efectuar acciones permanentes para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como también forma parte de la planificación, organización y revisión de la puesta en marcha de las medidas preventivas.

A continuación, desglosamos las tareas llevadas a cabo en este Área de trabajo:

Planificación:

- Organiza, junto con las Direcciones de los Centros y Servicios, la planificación de las actividades de gestión en materia de prevención.
- Forma parte del Comité de Seguridad y Salud, que se encarga de la elaboración del Plan de Emergencia de los diferentes Centros y de hacer el seguimiento de la prevención de riesgos en la entidad.
- Participa en las actividades de formación en materia de Seguridad y Salud dirigido a la plantilla profesional de la Entidad y propone, junto con el Servicio de Prevención de la Mutua, la formación interna de las personas trabajadoras mediante charlas informativas sobre las medidas de higiene y salud laboral.
- Establece, junto con las Direcciones de los Centros y Servicios, los procedimientos que se crean convenientes para prevenir lesiones y enfermedades laborales y verifica la correcta utilización de los equipos de protección.

Intervención:

- Forma parte del equipo de intervención de emergencias de la entidad, que se encarga de tomar acciones inmediatas ante la detección de situaciones especialmente peligrosas en las que es preciso intervenir rápidamente.
- Interviene, junto con el Comité de Seguridad y Salud, en la realización de los simulacros ante emergencias que se estimen necesarios para la comprobación de los sistemas de evacuación del centro.

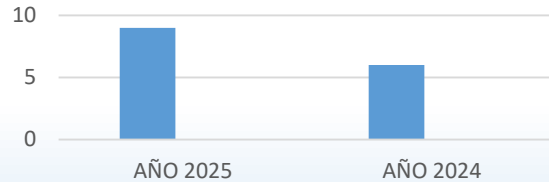
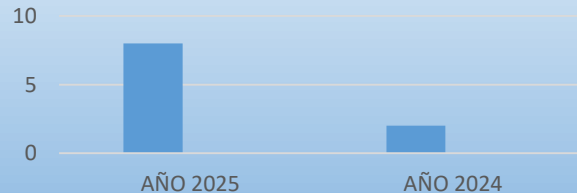
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

DATOS TOTALIZADOS PREVENCION RIESGOS LABORALES:	AÑO 2025	AÑO 2024
TOTAL Nº DIAS BAJA POR ACCIDENTES LABORALES	89	112
Nº DIAS DE BAJA MEDICA POR CONTINGENCIAS COMUNES	7907	8086
TOTAL ACCIDENTES LABORALES CON BAJA MEDICA	9	6
TOTAL ACCIDENTES LABORALES SIN BAJA MEDICA	8	2
Nº ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	4	5
TOTAL DE TRABAJADORES FORMADOS	94	80

Gestión:

- Realiza, junto con el Servicio de Prevención de la mutua, la detección y evaluación de los distintos riesgos en los diferentes puestos de trabajo, así como los planes de prevención de riesgos laborales. Además, revisa periódicamente los puestos ya evaluados, para actualizarlos con la normativa vigente en cada caso.
- Gestiona las notificaciones recibidas acerca de diferentes tipos de deficiencias de seguridad y propone, en coordinación con el Comité de Seguridad y Salud y las Direcciones de los Centros, las medidas adecuadas para su subsanación.
- Investiga los incidentes y accidentes laborales ocurridos para determinar sus causas, entrevistando a las personas involucradas en los mismos para recopilar toda la información y poner en marcha las medidas necesarias para prevenir que se repitan.
- Registra los incidentes, accidentes y enfermedades laborales de la plantilla de profesionales de la entidad, comunicándolo a la asesoría para su cumplimentación en el sistema DELTA cuando sea necesario.
- Realiza, junto con el Servicio de Prevención de la Mutua, evaluaciones periódicas en el puesto de trabajo para detectar los posibles riesgos y ajustar las medidas de prevención oportunas.
- Gestiona el procedimiento de coordinación de actividades con entidades externas. El servicio de Prevención solicita la documentación necesaria (alta en seguridad social, formación en PRL, reconocimientos médicos, etc.) a cualquier profesional que no tenga relación con la actividad propia de nuestra entidad y que vayan a realizar trabajos en la misma.

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

TOTAL ACCIDENTES LABORALES
CON BAJA MEDICATOTAL ACCIDENTES LABORALES SIN
BAJA MEDICA**Asesoramiento y atención a la plantilla:**

- Proporciona a la plantilla documentación de carácter técnico, en materia de prevención (manuales, procedimientos, recomendaciones, etc.), así como la elaboración de los documentos que se estimen oportunos para la prevención de los riesgos en el puesto y la higiene en el trabajo. También informa sobre las normas y regulaciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales.
- Informa y enseña a las personas trabajadoras mediante cursos sobre la prevención de riesgos laborales, incluyendo la identificación de riesgos, la utilización del equipo personal protección y las medidas de seguridad. Además, gestiona y proporciona la formación necesaria en materia de riesgos laborales que el personal de nueva incorporación debe recibir.
- Proporciona orientación y apoyo al personal afectado por incidentes o accidentes laborales, gestionando la documentación necesaria para la atención médica en la mutua si fuera necesario, así como el seguimiento posterior para el registro de los mismos.

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE FORMACION

El objetivo del Área de Formación de AMAPPACE es proporcionar una formación integral y actualizada a la plantilla de Amappace para mejorar la calidad del servicio en nuestra entidad.

A continuación, desglosamos las tareas llevadas a cabo en este Área de trabajo:

DATOS ANUALES	2025	2024
NUMERO CURSOS TRAMITADOS	12	14
Nº PROFESIONALES QUE HAN RECIBIDO FORMACION	277	149
BONIFICACIONES RECIBIDAS POR FORMACIÓN	15.543,14 €	15.275,63 €
TOTAL DE HORAS DEDICAS A FORMACION	5751	5630

Diseño y planificación de la formación

Objetivo:

Adaptar y planificar la formación para el personal de los Centros y Servicios de Amappace.

Contenido:

Identificar las necesidades de formación de la plantilla, ofertando y gestionando tanto formación presencial como online.

Estudiar, junto con la Direcciones de los Centros y Servicios, el reparto equitativo de los créditos Fundae para garantizar la organización de formación para el personal de la entidad.

Modificar formaciones online en: contenido, casos prácticos y evaluaciones, para adaptar un curso tanto al número de horas anuales como a las necesidades formativas.

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE FORMACION

Entrega de materiales, recursos de formación y acondicionamiento de sala

Objetivo: Hacer entrega de los materiales y recursos de formación solicitados por la entidad formativa, así como el material expreso en la ficha técnica del mismo y acondicionamiento general de la sala cuando se trata de una formación de modalidad presencial.

Contenido:

- Gestionar la entrega de materiales de apoyo como: libretas, bolígrafos y carpetas.
- Impresión y gestión de la encuadernación de manuales, casos prácticos y evaluaciones finales para eliminar barreras tecnológicas cuando así se precise.
- Localizar y proporcionar todo el material especificado en la ficha técnica, así como otro material que la persona formadora vea necesario. Ejemplos: proyector, sillas, mesas, pizarra, fonendoscopio, guantes, etc.
- Acondicionamiento general de la sala donde se impartirá la formación presencial, ya sea moviendo o añadiendo mobiliario como sillas, mesas, camillas, ... y colocando letrero identificando la formación que tendrá lugar. También informar a las direcciones de los diferentes centros y servicios para que tengan en cuenta que esa sala se ocupará unos días determinados para que puedan organizar el servicio.

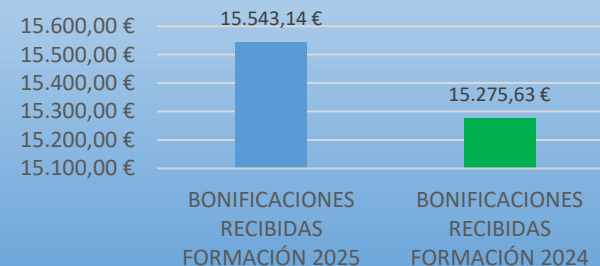
Evaluación y seguimiento del aprendizaje

Objetivo: Evaluar y seguir el progreso del aprendizaje.

Contenido:

- Establecer un sistema de seguimiento y retroalimentación para el equipo profesional.
- Analizar y ajustar la formación según sea necesario para los objetivos marcados por las direcciones de los centros y servicios.
- Participar junto con la tutoría de prácticas en el seguimiento de las personas con contratos formativos.
- Evaluar la satisfacción de la plantilla formada, así como, en caso que sea necesario, poner en conocimiento de las Direcciones de los Centros y Servicios aquellas observaciones finales que supongan una mejora en la calidad del trabajo.

BONIFICACIONES RECIBIDAS POR FORMACIÓN



DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE FORMACION

Gestión de la documentación y registro de la formación

Objetivo: Mantener un registro preciso y actualizado de la formación.

Contenido:

- Crear un sistema de registro y documentación para la formación.
- Gestión y cumplimentación de la documentación necesaria para iniciar una formación, tanto para trámites con Fundae como para registro interno.
- Tramitar la correcta bonificación de los cursos, solicitando a la entidad formadora la documentación correspondiente y dando traslado a la asesoría de la información necesaria para poder bonificarlos.

Colaboración entre Centros

Objetivo: Fomentar la colaboración entre los distintos centros para brindar una atención integral.

Contenido:

- Establecer líneas de comunicación con otros centros para la realización de formación conjunta, ya sea por competencias profesionales, por obligatoriedad de realización de alguna formación concreta por parte del Estado, por ejemplo: Prevención de la COVID-19, Igualdad de oportunidades, acoso y violencia de género, etc., como por promover el trabajo en equipo de los profesionales de los distintos centros.

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE FORMACION

LISTADO DE CURSOS REALIZADOS EN 2025:

FORMACIONES	FECHA INICIO	FECHA FIN	Nº PROFESIONALES	HORAS	TOTAL HORAS
Primeros auxilios en instituciones sociales	30/04/2025	30/06/2025	50	50	2500
Trabajo en equipo I	15/05/2025	15/07/2025	15	25	375
Uso clínico de movimientos generales y HINE	30/05/2025	27/09/2025	7	21	147
Trabajo en equipo II	25/07/2025	25/09/2025	9	25	225
Excel	01/09/2025	15/12/2025	16	25	400
Técnica de apoyo psicológico en situaciones de crisis	15/09/2025	31/10/2025	15	50	750
Trabajo en equipo III	15/10/2025	30/11/2025	9	25	225
Primeros auxilios servicio de prevención	24/10/2025	24/10/2025	33	2	66
Igualdad	03/11/2025	03/12/2025	26	15	525
Protocolo LGTBI	18/11/2025	12/12/2025	67	4	268
Iberocardio SVB Iniciación	15/12/2025	16/12/2025	15	12	180
Iberocardio SVB Renovación	15/12/2025	15/12/2025	15	6	90
TOTALES			277	260	5751

4. Colaboradores y Recursos

Las alianzas que AMAPPACE mantiene con diferentes organismos públicos y privados es la que permite que se puedan prestar los servicios de una forma subvencionada para las familias.

Estos acuerdos, concertos y contratos requieren de la prestación de unos servicios de calidad que garanticen la continuidad de los mismos.





AMAPPACE mantiene con Fundación La Caixa un proyecto de atención a menores con parálisis cerebral y con una situación económica de dificultad. En 2025 se ha atendido a 65 menores en el servicio Infanto Juvenil acogidos a este programa.

Servicio de Protección de Menores Málaga

Además de formar parte de la Junta Directiva de la Federación participamos en el desarrollo de programas como el de apoyo a cuidadores, el encuentro de Familias, el encuentro de Autogestores, los programas de Talento Compartido, etc.

Fundación ONCE

AMAPPACE presta servicios de Atención Temprana a menores de 0 a 6 años que son derivados por las aseguradoras privadas que gestionan los servicios médicos de funcionarios. En 2025 el número de menores atendidos en este programa asciende a 14 menores.

Obra social LA CAIXA

Consejería de Salud

Federación ASPACE ANDALUCÍA

Confederación Aspace

DKV Seguros

DKV Seguros

AL

AMAPPACE cuenta con tres Centros de Atención Infantil Temprana cubriendo las zonas de Teatinos-Puerto de la Torre, Carretera Cádiz-Churriana y Málaga Este, llegando a atender a 634 Familias

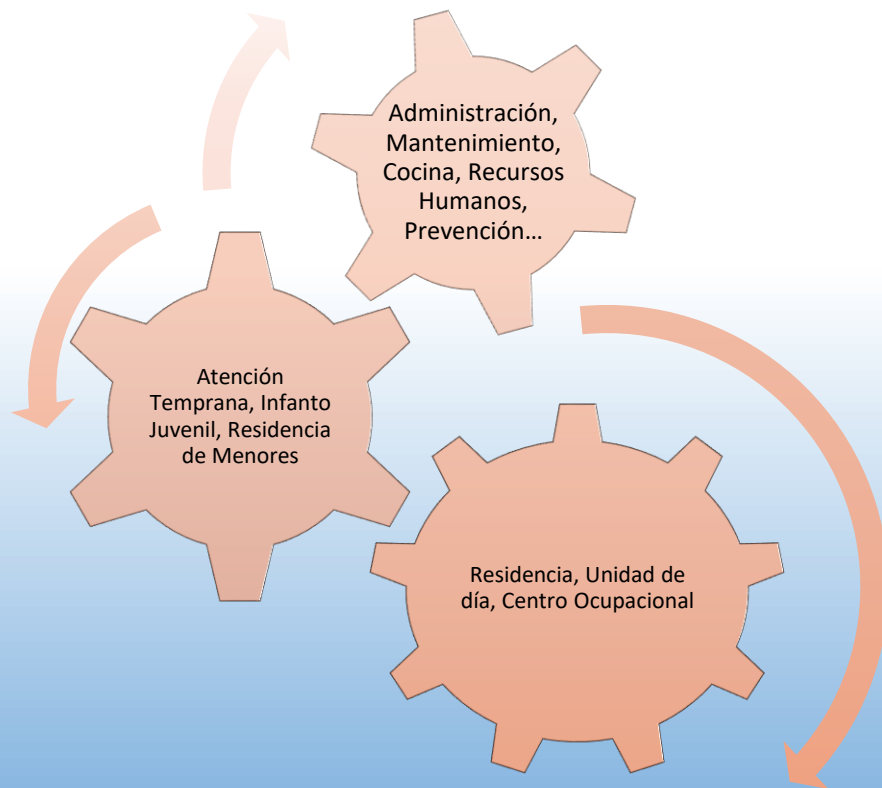
AMAPPACE forma parte de las siguientes Comisiones Técnicas:

Capacidades de las personas con Parálisis Cerebral.
Programa Red de Ciudadanía Activa de ASPACE

5. Procesos

Una buena definición de procesos clave, de soporte y estratégicos de la entidad y una correcta interrelación entre ellos hace que una organización funcione como una máquina de precisión.

... saber lo que se tiene que hacer, como se tiene que hacer, quien lo tiene que hacer... fundamental para un buen funcionamiento.



RESIDENCIA

Centro residencial para personas gravemente afectadas con parálisis cerebral o afines.

Servicio de alojamiento y convivencia que ofrece una atención integral y continuada de carácter personal, social y, en su caso, sanitario, ajustando sus actuaciones a las necesidades de apoyo que presenten las personas con discapacidad y parálisis cerebral en situación de gran o severa dependencia.

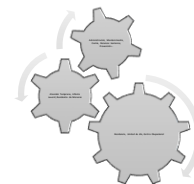
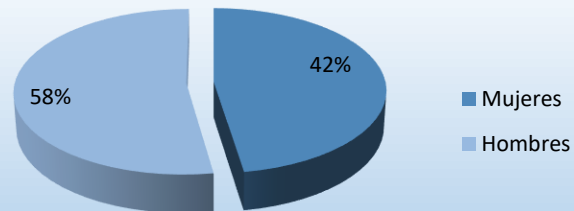
Plazas Acreditadas: 62

Plazas Ocupadas: 62 (31-12-2025)

Datos de usuarios y usuarias por sexo.

Mujeres: 26

Hombres: 36





RESIDENCIA

SERVICIO DE ENFERMERÍA: Durante el año 2025, el área de enfermería ha garantizado el seguimiento sanitario de las personas residentes, centrandó su actuación en el control de tratamientos, cuidados básicos de salud y coordinación asistencial. Se han desarrollado las campañas de vacunación correspondientes (gripe y otras indicadas por el sistema sanitario), asegurando una adecuada cobertura entre las personas usuarias. Asimismo, se ha mantenido la coordinación con el centro de salud de referencia para el seguimiento médico, pruebas diagnósticas y atención especializada, trabajando en la mejora de la accesibilidad a los recursos sanitarios. Enfermería ha participado también en la prevención y control de riesgos para la salud, así como en el apoyo al personal de atención directa en el manejo de situaciones asistenciales.

ACTIVIDADES DE LOS TALLERES Y PROYECTOS:

En el **Aula de Nuevas Tecnologías** se han desarrollado varios grupos de actividades que están relacionadas con el acercamiento a las nuevas tecnologías o el uso de estas herramientas para conseguir otros objetivos como la adquisición de habilidades, aprendizajes, comunicación, etc:

- Desarrollo de habilidades de lectoescritura mediante el uso de herramientas informáticas.
- Adquisición y refuerzo de conceptos básicos a través de actividades digitales.
- Estimulación de la memoria y la atención mediante programas y recursos informáticos.
- Fomento de la socialización utilizando el ordenador como herramienta de interacción.
- Estimulación visual y auditiva a través de actividades digitales específicas.
- Trabajo de la psicomotricidad fina mediante el uso de dispositivos adaptados.
- Entrenamiento y utilización de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC).
- Diseño y elaboración de materiales adaptados de comunicación. Participación en el taller de radio Enreda2.



RESIDENCIA

Taller de Estimulación Basal:

En este taller se han desarrollado actividades orientadas a la estimulación sensorial global:

- Estimulación sensorial táctil.
- Estimulación visual.
- Estimulación auditiva.
- Estimulación olfativa.
- Estimulación vestibular.
- Participación en salidas y eventos

En el Área de **Logopedia** se desarrollan actividades encaminadas a:

- Comprensión del lenguaje escrito (lectura).
- Expresión del lenguaje escrito (escritura).
- Expresión y comprensión del lenguaje- nivel fonético y fonológico.
- Expresión y comprensión del lenguaje-nivel morfosintáctico.
- Expresión y comprensión del lenguaje-nivel pragmático.
- Expresión y comprensión del lenguaje-nivel semántico.
- Funciones mentales-atención y percepción.
- Funciones mentales-estimulación del desarrollo cognitivo e intelectual.
- Motricidad orofacial-ejercicios activos de la musculatura.
- Motricidad orofacial-favorecer la deglución.
- Motricidad orofacial-movilidad, tono y sensibilidad.
- Reeducación de la alimentación.
- Relajación
- Respiración

En este taller se han desarrollado actividades dirigidas a potenciar la autonomía personal y la participación activa de las personas usuarias, entre las que destacan:

- Talleres de cocina.
- Actividades de estimulación sensorial y neurocognitiva.
- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Actividades de expresión plástica.
- Salidas orientadas a la inclusión social y participación en la comunidad.

En el Área de **Fisioterapia** de la Residencia se han realizado actividades:

- ASISTENCIA ORTOPÉDICA Y ASESORAMIENTO CON MÉDICO-REHABILITADOR
- CONTROLAR LA ESPASTICIDAD
- CONTROL POSTURAL
- TRABAJO DE LA FUNCIÓN DIGESTIVA
- MEJORA DE LA CAPACIDAD FÍSICA
- MANTENER Y MEJORAR LA CAPACIDAD RESPIRATORIA
- MANTENER RANGO ARTICULAR Y PREVENIR DEFORMIDADES
- REEDUCACIÓN DE LA MARCHA
- TRABAJO DEL EQUILIBRIO Y LA PROPIOCEPCIÓN EN DIFERENTES POSTURAS



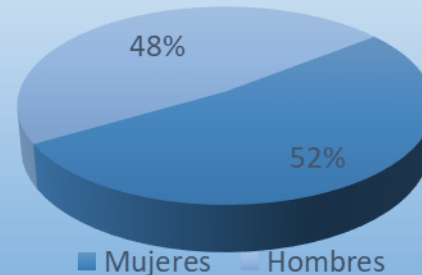
UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

El Centro de Día de AMAPPACE, es un centro de atención integral especializado en atender las necesidades particulares de personas con parálisis cerebral y afines en situación de dependencia.

El centro, dispone de 50 plazas concertadas por la Junta de Andalucía, acreditadas el 12 de junio de 2002, de las que a diciembre de 2025 están ocupadas 46, siendo 24 mujeres y 22 hombres con diversidad funcional motórica y en especial, personas con parálisis cerebral y afines.

Plazas Concertadas: 50
Plazas Ocupadas: 46 (31-12-2025)

Datos de personas usuarias en razón de sexo:
Mujeres: 24
Hombres: 22



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

Se prestan los siguientes servicios:

- **Atención Directa:**

Intervención profesional estructurada, individual o grupal, dirigida a la implementación de programas de desarrollo y mantenimiento de habilidades de las personas usuarias.

- **Fisioterapia:**

Intervención terapéutica especializada dirigida a la mejora, mantenimiento y prevención de alteraciones funcionales y motoras.

- **Desarrollo del Lenguaje:**

Intervención especializada dirigida a la mejora de la comunicación y las habilidades lingüísticas.

- **Trabajo Social:**

Intervención profesional dirigida a la valoración, acompañamiento y gestión de recursos sociales, favoreciendo la inclusión y el bienestar de las personas usuarias y sus familias.

- **Comedor:**

Servicio de alimentación adaptada que, además de cubrir necesidades nutricionales, promueve la autonomía y los hábitos adecuados de la ingesta.

- **Transporte:**

Servicio adaptado que garantiza el desplazamiento seguro de las personas usuarias, facilitando su acceso y participación en el centro.

Además disponemos de **servicios rehabilitadores ambulatorios:**

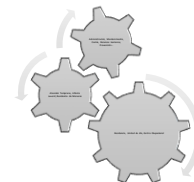
- **Hidroterapia**
- **Logopedia**
- **Fisioterapia**
- **Psicología**
- **Terapia Ocupacional**



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

Se ha llevado a cabo intervención directa con personas usuarias y sus familias en el Centro de Día, orientada a:

- Promover el Desarrollo Personal de cada uno de los usuarios y usuarias, en todas las Actividades de Vida Diaria, potenciando sus habilidades, procurando su bienestar y mejorando su calidad de vida.
- Elaboración de escalas de evaluación, valoración y perfiles personales de los usuarios.
- Fomentar una mayor implicación de las familias, para el seguimiento y desarrollo de programas y actividades.
- Seguir con nuestra política de mejora continua en cada uno de los servicios que prestamos.
- Continuamos trabajando dentro del enfoque de las Dimensiones de Calidad de Vida.
- Elaboración y seguimiento de Planes Personales de Apoyos.
- Revisión, actualización y desarrollo de los diversos Talleres y Actividades.



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

La intervención desarrollada se ha estructurado conforme a criterios de calidad, atención centrada en la persona y mejora continua.

Se ha priorizado la promoción del desarrollo personal y la autonomía funcional en las actividades de la vida diaria, mediante intervenciones orientadas a potenciar las capacidades conservadas y favorecer el bienestar integral de las personas usuarias.

Asimismo, se ha llevado a cabo una valoración integral sistemática, utilizando herramientas de evaluación que han permitido la elaboración de perfiles individualizados, facilitando una planificación ajustada a las necesidades, expectativas y objetivos de cada persona.

En cuanto al entorno familiar, se ha fomentado su implicación activa en el proceso asistencial, promoviendo su participación en el seguimiento de los programas de intervención y favoreciendo la continuidad de los apoyos.

Por otro lado, el servicio mantiene un enfoque basado en la mejora continua, incorporando procesos de revisión, evaluación y actualización de las intervenciones, en coherencia con modelos de mejora continua.

La intervención se enmarca dentro de dimensiones claves, como el bienestar emocional, el desarrollo personal, la inclusión social y la autodeterminación.

En este contexto, se han diseñado, implementado y evaluado los Planes Personales de Apoyo como herramienta fundamental para garantizar una atención individualizada, sistemática y orientada a resultados.

Finalmente, se ha procedido a la revisión y actualización de los talleres y actividades del centro, asegurando su adecuación a las capacidades, intereses y necesidades de las personas usuarias, así como su coherencia con los objetivos terapéuticos y ocupacionales establecidos.



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

En el centro de día se desarrollan actividades orientadas a promover la autonomía personal, el bienestar emocional, la inclusión social y el bienestar integral de las personas usuarias. Se ofrece atención individualizada mediante programas de apoyo en actividades de vida diaria, estimulación cognitiva, habilidades sociales, así como en programas de capacitación en habilidades adaptativas, diseñados para responder a las necesidades individuales y potenciar el desarrollo integral de cada participante. Además trabajamos en la mejora de la comunicación, participación y mantenimiento de capacidades funcionales, favoreciendo un entorno seguro, accesible y adaptado a las necesidades de cada persona, en coordinación con la familia.

A continuación, se describen los principales talleres que se han implementando durante el año:

- **Taller de Estimulación Sensorial:**

El Centro de Día dispone de técnicos especializados en de TERAPIA SNOEZELLEN, acreditados por la Asociación Isna Internacional.

A través de un programa de estimulación Sensorial y con la creación de un ambiente estimular adecuado, tanto en sala Snoezellen como en la sala habitual, se ha trabajado en la estimulación de los sentidos ,tanto exteroceptivos: el olfato, gusto, oído, vista y tacto , como los interoceptivos: propiocepción y vestibular.

Mediante la estimulación sensorial se hace referencia a la entrada de información del entorno al sistema nervioso a través de los sentidos para elaborar sensaciones y percepciones.

Trabajamos el desarrollo de las funciones cognitivas básicas tales como la atención y la memoria y permitimos el desarrollo de las funciones cognitivas superiores: razonamiento, comunicación, lenguaje y creatividad.



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

- **Taller de Comunicación:**

En el centro se desarrolla un programa de comunicación dirigido a diferentes grupos de usuarios, adaptado a sus características y necesidades individuales. Este taller tiene como finalidad principal favorecer el desarrollo personal, el bienestar emocional y la mejora de las relaciones interpersonales, potenciando la capacidad comunicativa en contextos funcionales y cotidianos.

El enfoque del taller es integral y funcional, abordando tanto aspectos motores como cognitivos y emocionales relacionados con la comunicación.

Objetivos principales:

- **Potenciar la respiración** a distintos niveles, favoreciendo un adecuado control del soplo y su aplicación en la comunicación oral.
- **Favorecer la relajación orofacial**, contribuyendo a mejorar el tono muscular de la zona oral y perioral, facilitando una mejor articulación.
- **Trabajar praxias bucofaciales**, promoviendo la movilidad, sensibilidad, funcionalidad, coordinación y control de los órganos fonoarticulatorios implicados en el habla.
- **Desarrollar el lenguaje**, estimulando tanto la comunicación expresiva como comprensiva, reforzando la capacidad de interacción con el entorno y con otras personas.

En conjunto, este taller contribuye a mejorar la autonomía comunicativa, reforzando habilidades esenciales para la participación activa en la vida diaria del centro y de la comunidad.



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

• Taller de Musica:

El taller de Música se desarrolla a través de actividades musicales adaptadas a las capacidades y necesidades de cada persona, favoreciendo la expresión artística, la comunicación y la socialización.

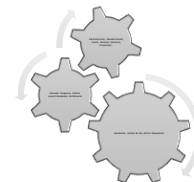
La música se utiliza como herramienta terapéutica y educativa, promoviendo la participación activa, la motivación y el disfrute compartido.

Este taller contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas, motrices y emocionales, potenciando la interacción grupal y la creación de un clima positivo dentro del grupo.

Objetivos y actividades del taller:

- **Realizar ejercicios de respiración y vocalización**, favoreciendo el control respiratorio y la expresión oral.
- **Trabajar ritmos corporales**, utilizando el cuerpo como instrumento para producir sonidos y seguir diferentes patrones rítmicos.
- **Explorar distintos instrumentos musicales**, promoviendo la estimulación sensorial y la experimentación sonora.
- **Estimular el ritmo y la memoria**, a través de secuencias musicales y ejercicios de repetición.
- **Fomentar la participación activa, la cooperación y el reconocimiento positivo entre compañeros**, reforzando la autoestima y las habilidades sociales.

En conjunto, este taller utiliza la música como un medio de estimulación global, favoreciendo la comunicación, la expresión emocional y la convivencia en grupo.



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

Psicomotricidad vivenciada:

A través de actividades estructuradas y vivenciales, se promueve el reconocimiento del propio cuerpo y la adquisición de competencias psicomotoras básicas, contribuyendo al bienestar físico, emocional y social de los participantes.

Objetivos Principales:

- **Favorecer el reconocimiento del propio cuerpo**, identificando sus distintas partes y sus posibilidades de movimiento.
- **Desarrollar la coordinación dinámica** general, mejorando la organización del movimiento en diferentes situaciones.
- **Potenciar el control postural**, favoreciendo una mayor estabilidad, equilibrio y adecuación del tono muscular.
- **Estimular el juego sensoriomotor**, simbólico y cognitivo, como base del aprendizaje y la interacción.
- **Utilizar el movimiento como herramienta de relajación y bienestar**, contribuyendo a la reducción de tensiones físicas y emocionales. Reforzar la confianza en las propias capacidades, a través del logro progresivo de pequeñas metas y experiencias de éxito.
- **Favorecer la expresión emocional**, utilizando el cuerpo como medio de comunicación de ideas, emociones y necesidades.
- **Trabajar la conciencia y el esquema corporal**, así como la orientación espacial y temporal, esenciales para la autonomía en la vida diaria.

En conjunto, este taller contribuye al desarrollo global de la persona, integrando aspectos motores, cognitivos y emocionales a través del movimiento y la experiencia corporal.



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

Cuentacuentos Inclusivo:

El taller de Cuentacuentos Inclusivo tiene como objetivo principal fomentar la creatividad, la imaginación y la comunicación a través de la narración de historias, adaptando la actividad a las necesidades, capacidades y habilidades de cada participante.

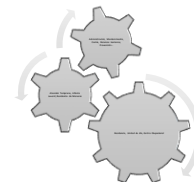
Se trata de un espacio flexible y participativo donde el relato se convierte en una herramienta de expresión y aprendizaje.

Este taller promueve la participación activa, favoreciendo tanto la comunicación verbal como no verbal, y potenciando la interacción social dentro del grupo.

Objetivos del taller:

- Hacer al usuario "**dueño del relato**", favoreciendo su protagonismo y participación activa en la construcción de historias.
- **Incrementar el vocabulario** de forma lúdica y significativa, a través del uso de cuentos y narraciones adaptadas.
- Aumentar la **intencionalidad comunicativa**, promoviendo la expresión de ideas, emociones y necesidades en un contexto grupal.
- Despertar la **imaginación y la fantasía**, estimulando la creatividad a través de diferentes relatos y dinámicas narrativas.
- Favorecer la **expresión oral y corporal**, integrando la comunicación verbal con gestos, movimientos y recursos expresivos.
- Promover la **cooperación y el trabajo en equipo**, reforzando la interacción social y el respeto por las aportaciones de los demás.

En conjunto, este taller constituye un espacio de estimulación comunicativa, creativa y social, que favorece la participación activa y el desarrollo integral de los usuarios y usuarias.



CENTRO OCUPACIONAL OCUPA2

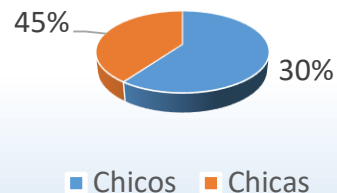
Nuestro objetivo es formar y preparar laboralmente a nuestras Personas Usuarias a través de la venta de los productos realizados en nuestro centro ocupacional. Esta labor se complementa con programas de vida independiente, autogestores, autonomía personal y actividades prelaborales.

Plazas Concertadas: 20

Plazas Ocupadas: 14 (31-12-2025)

Los programas desarrollados van encaminados a la adquisición de habilidades laborales y de vida independiente:

- Venta directa
- Lavandería
- Mantenimiento interiores/exteriores
- Limpieza de vehículos
- Formación/cursos
- Reciclado
- Destrucción
- Hostelera
- Informática
- Trabajo Clientes
- Manipulados
- Conserjería

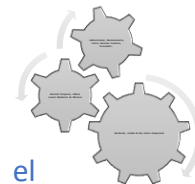


❖ RESUMEN ACTIVIDADES LABORALES:

- Servicio de venta on line
- Servicio de personalización
- Publicidad
- Servicio de Apoyo en lavandería
- Servicio de gestión administrativa
- Servicio de compras
- Servicio vending
- Gestión uniformidad
- Gestión equipos epi
- Gestión SuperOcupa2



CENTRO OCUPACIONAL OCUPA2



PROGRAMAS:

- En el centro ocupacional se desarrollan diferentes programas orientados a fomentar la autonomía, la inclusión y el desarrollo personal y laboral de las personas usuarias:
 - **Tienda On line:** centrada en la venta de sudaderas de la campaña solidaria impulsada junto a Dani Rovira. Las personas usuarias participaron activamente en tareas adaptadas como la preparación de pedidos, control de stock, etiquetado y seguimiento de ventas, siempre con el apoyo del equipo profesional.
 - **Programa de Uniformidad:** Se centra en la preparación, organización y mantenimiento de prendas de trabajo. A través de esta actividad se desarrollan habilidades como el orden, la responsabilidad y el trabajo en equipo.
 - **Programa de Radio:** Espacio creativo donde las personas usuarias participan en la elaboración de contenidos radiofónicos. Favorece la comunicación, la expresión oral, la creatividad y el uso de nuevas tecnologías.
 - **Programa de Lavandería:** Actividad orientada al aprendizaje de tareas relacionadas con el lavado, secado y planchado de ropa. Promueve la autonomía personal y la adquisición de hábitos laborales.
 - **Programa de Sublimación:** Consiste en el diseño y personalización de productos mediante técnicas de impresión. Potencia la creatividad, la atención al detalle y habilidades manipulativas.

➤ Otras Actividades del Centro:

Además de los programas ocupacionales, se han llevado a cabo diversas actividades complementarias:

- **Actividades de ocio**, que fomentan la socialización y el bienestar emocional.
- **Visitas culturales y salidas**, que favorecen la inclusión en la comunidad.
- **Trabajos en colaboración con empresas**, acercando a las personas usuarias al entorno laboral real.
- **Fiestas temáticas**, que promueven la participación y la convivencia.
- **Acciones de visibilidad del centro**, para dar a conocer su labor y sensibilizar a la sociedad.

OCUPA2formación



Trabajamos desde una formación orientada a la práctica, adaptada, donde podamos formarnos en materias que nos ayuden a mejorar nuestro día a día, nos den conocimientos que podamos aplicar, mejorar nuestro conocimiento general y conocer temas de interés basadas en nuestras necesidades. Para llevar a cabo la práctica de esta formación, hemos utilizado la herramienta CLASSROOM de esta forma podemos estar más conectados, trabajando la responsabilidad en cumplir con las tareas asignadas en un fecha límite. Esta actividad se compone de una parte virtual y otra presencial, donde en clase, repasamos las tareas, hasta conseguir su aprendizaje. Trabajamos desde una formación orientada a la práctica, adaptada, donde podamos formarnos en materias que nos ayuden a mejorar nuestro día a día, nos den conocimientos que podamos aplicar, mejorar nuestro conocimiento general y conocer temas de interés basadas en nuestras necesidades. Para llevar a cabo la práctica de esta formación, hemos utilizado la herramienta CLASSROOM de esta forma podemos estar más conectados, trabajando la responsabilidad en cumplir con las tareas asignadas en un fecha límite. Esta actividad se compone de una parte virtual y otra presencial, donde en clase, repasamos las tareas, hasta conseguir su aprendizaje.

PLANES DE FORMACIÓN 2025:

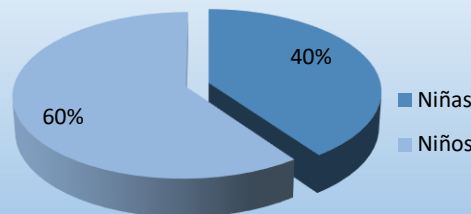
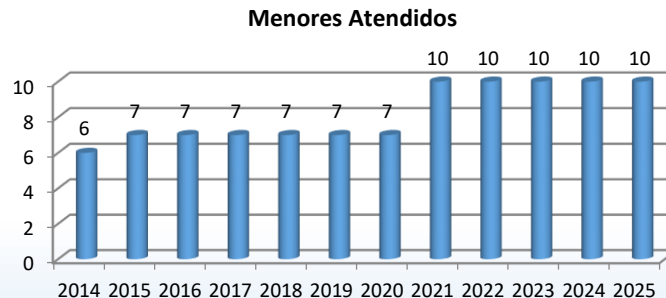
- Alimentos saludables y no saludables
- Higiene corporal
- Secuencia de lavado de dientes 1
- Secuencia de lavado de dientes 2
- Los Dientes y su función
- Órganos principales del cuerpo humano
- Aparato locomotor
- Repaso formación cuerpo humano
- Sistema óseo 1
- Sistema óseo 2
- Sistema óseo 3
- Tipos de Quemaduras
- Ficha de Quemaduras 2
- Prevención y sistemas de seguridad en incendios
- Ejercicio de lesiones
- Ejercicio de Lesiones más frecuentes
- Cuanto Sabes de Primeros Auxilios
- El reciclaje



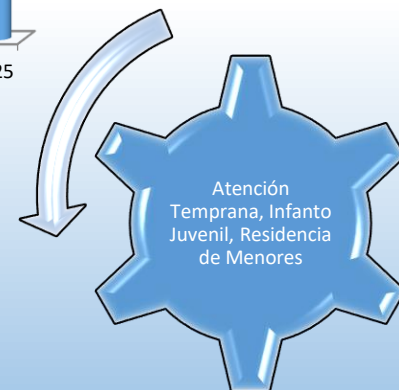
Implementación de la Nueva Licitación de Plazas de Acogimiento Residencial para Menores con Discapacidad:

Con entrada en vigor el 1 de julio de 2025. Garantizando la calidad y continuidad del servicio, enlazando los procesos con las directrices del nuevo Pliego de Condiciones.

El número de menores atendidos dentro del concierto social con la Junta de Andalucía es de 9. Y se mantiene la plaza concertada con la Ciudad Autónoma de Melilla.



Datos de menores por sexo.
Niñas: 4
Niños: 6



RESIDENCIA DE MENORES

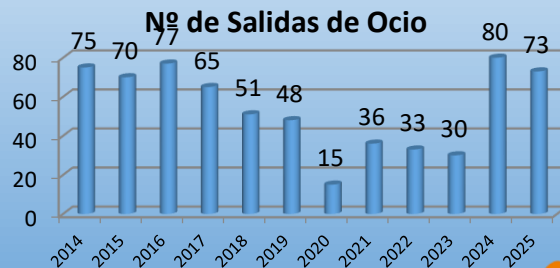
Colaboraciones:

El proyecto del “Día de la Buena Gente” impulsado por la Fundación Solidaridad Carrefour.

En donde ofrecieron en septiembre del 2025 mantenimiento y mano de obra para pintura de las instalaciones de la Residencia de menores de manera completamente desinteresada.

Salidas y Ocio con Menores

La Residencia de Menores de AMAPPACE organiza actividades de ocio, junto con el personal del “Programa Concilia” y personal de Psicología del Servicio de Infanto-Juvenil, orientadas a promover los diferentes ámbitos de Calidad de Vida: *Bienestar Emocional, Bienestar Físico, Relaciones Interpersonales, inclusión Social, Desarrollo personal, Autodeterminación, Calidad de Vida Familiar, entre otros.*



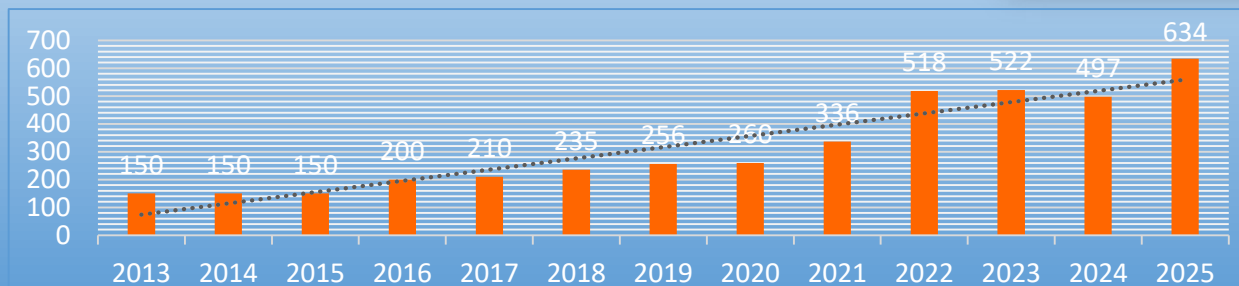
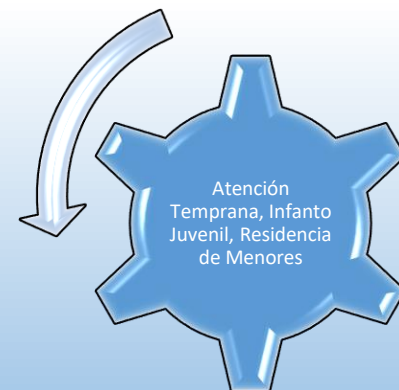
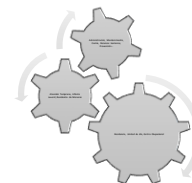
RESIDENCIA DE MENORES

- Además disponemos de **servicios rehabilitadores de Infanto-Juvenil:** (Financiados por las Becas NEAE de Educación.)
 - **LOGOPEDIA:** Para optimizar la comunicación y las funciones orales no verbales:
 - Intervención en trastornos del lenguaje, habla y voz.
 - Abordaje de dificultades en la deglución y alimentación (disfagia).
 - Implementación de Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC).
 - **FISIOTERAPIA:** Para potenciar el desarrollo motor y la funcionalidad física:
 - Tratamiento de alteraciones del tono muscular y control postural.
 - Programas de movilidad y prevención de deformidades.
 - Uso de tecnologías de asistencia y adaptación de productos de apoyo para la marcha.
 - **PSICOLOGÍA:** Para promover el bienestar emocional, cognitivo y social del menor:
 - Evaluación y estimulación de procesos cognitivos (atención, memoria,...)
 - Intervención en el desarrollo afectivo y regulación conductual.
- **TERAPIA OCUPACIONAL:** Para fomentar la autonomía máxima en las Actividades de la Vida Diaria (AVD):
 - Entrenamiento en autocuidado (higiene, vestido, alimentación).
 - Intervención en integración sensorial y destrezas manipulativas.
- **HIDROTERAPIA:** Para utilizar el medio acuático como herramienta facilitadora del movimiento.
 - Aprovechamiento de las propiedades físicas del agua (flotación y resistencia) para el ejercicio.
 - Mejora del esquema corporal, la relajación muscular y la coordinación.
 - Espacio terapéutico lúdico que favorece la motivación y el bienestar físico-sensorial.

SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

Objetivos generales.

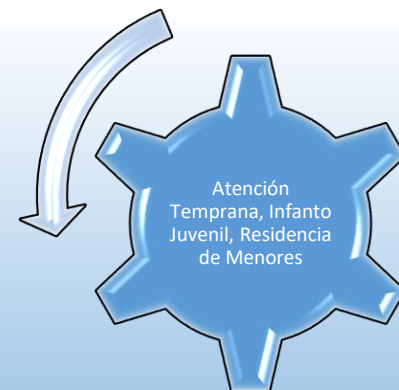
- Brindar los recursos necesarios para que los niños y niñas con trastornos en desarrollo o riesgo de padecerlos, reciban Atención Temprana.
- Mejorar el y los recursos necesarios para optimizar las intervenciones en Atención Temprana.
- Coordinarse con todos los profesionales de los diferentes contextos en los que se desarrollan los niños y niñas.
- Mejorar el programa de formación continua en Amappace relacionado con Atención Temprana.
- Mejorar el programa de intervención familiar caminando hacia el modelo centrado en familias.
- Iniciarse en el diseño de un programa de implantación de calidad y excelencia en Atención Temprana en Amappace.



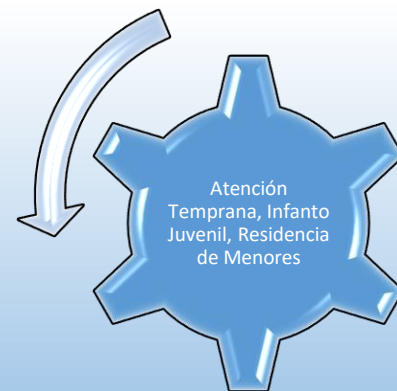
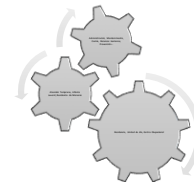
SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA



CAIT TEATINOS	CAIT CTRA CADIZ	CAIT MALAGA ESTE
Ubicación: Google Maps c/Demóstenes nº 29 29010 Málaga	Ubicación: Google Maps Calle Nuestra Señora de las Candelas 21 29004 Málaga	Ubicación: Google Maps Calle Jonás nº 2 Local 29013 Málaga
<u>Teléfonos y Extensiones:</u> Cabecera: 952610902 800 Despacho Gestión Infancia 801 Fisio Teatinos 802 Psicología Teatinos 803 Logopedia Teatinos caitteatinos@amappace.es	<u>Teléfonos y Extensiones:</u> Cabecera: 952393287 850 Despacho Administración 851 Fisio Ctra Cadiz 852 Psicología Ctra Cádiz caitcarreteracadiz@amappace.es	<u>Teléfonos y Extensiones:</u> Cabecera: 952274103 825 Despacho Administración 826 Fisio Málaga Este 827 Psicología Málaga Este 828 Logopedia Málaga Este caitmalagaeste@amappace.es
Horas Anuales: 7.B.3 MÁLAGA (TEATINOS) 15650 7.B.2 MÁLAGA (PUERTO TORRE) 1630 TOTAL: 17.280	Horas Anuales: 7.B.4 MÁLAGA (CARRETERA CÁDIZ) 4400 7.B.9 MÁLAGA (CHURRIANA) 960 TOTAL: 5.360	Horas Anuales: LOTE 7.B.8 MÁLAGA (ESTE) 10434 TOTAL 10.434
Menores por Pliego: 180 Menores actuales: 262	Menores por Pliego: 56 Menores previstos: 100	Menores por Pliego: 109 Menores previstos: 120
NICA: 6606	NICA: 56576	NICA: 57357

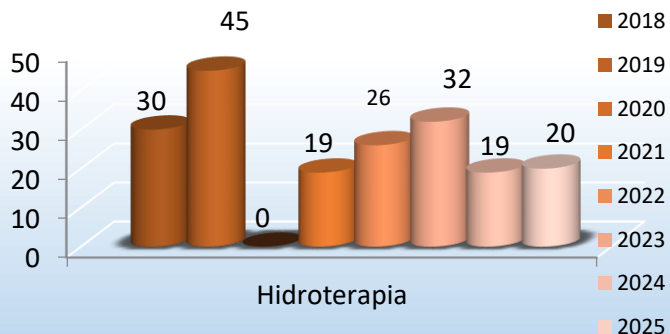
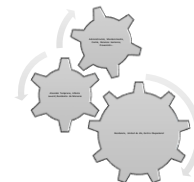


En 2025 hemos trabajado en la mejora continua en la atención a los menores y sus familias. Siendo favorable la revisión de este proceso de certificación. Este servicio que posee los sellos de calidad desde el año 2023, avala el cumplimiento de estándares reconocidos en la prestación de los servicios. Por todo esto seguimos trabajando en el mantenimiento y desarrollo de sistemas de calidad.

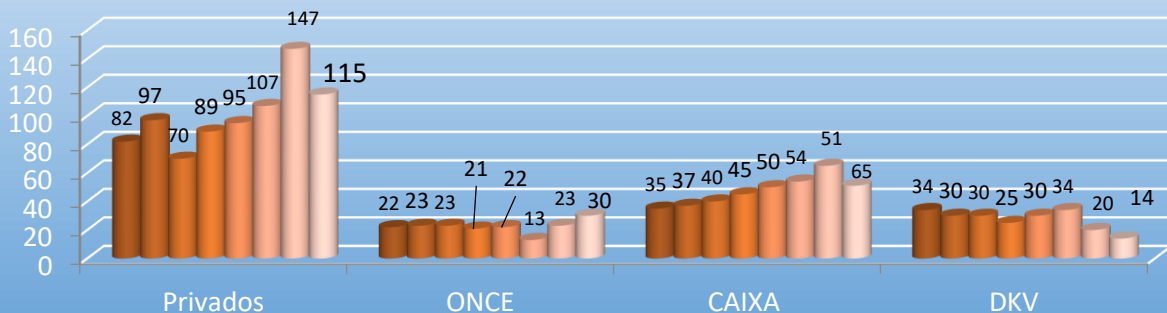


SERVICIO INFANTO JUVENIL

El servicio infanto-juvenil es un servicio que atiende a menores entre 0 y 16 años con una metodología muy concreta: la atención globalizada en todas las áreas. En función de las necesidades de los menores y de sus familias, la intervención se está transformando hacia un modelo Centrado en Familias.

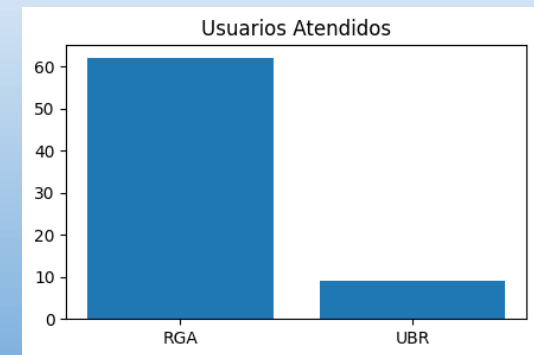
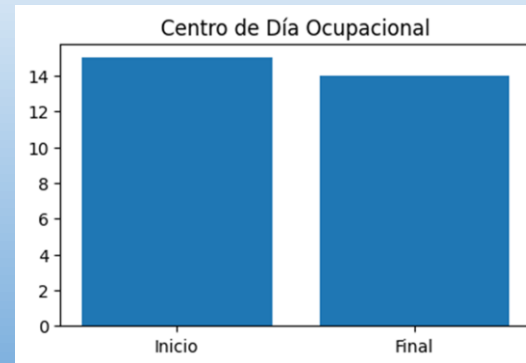
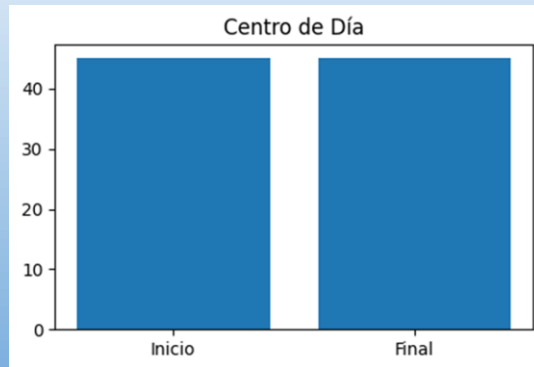


Se han realizado Talleres centrados en el Ocio para menores de 0 a 16 años, con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las familias, ofreciendo alternativas lúdicas de calidad en horarios que favorezcan la organización familiar subvencionado por la Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad.



TRABAJO SOCIAL RESUMEN DE ACTIVIDAD

- Nuevas familias socias: 33
- Expedientes abiertos: 13
- Centro de Día (usuarios): 46
- Centro Ocupacional (usuarios): 14
- RGA residentes: 62
- UBR menores: 9
- Horas apoyo cuidadores: 225.22



TRABAJO SOCIAL PRINCIPALES INTERVENCIONES

❖ **Actividades desarrolladas:**

- Información y orientación a familias
- Tramitación Ley de Dependencia
- Gestión de ayudas individuales
- Asesoramiento sobre discapacidad y ONCE
- Seguimiento familiar y social
- Programa de apoyo a cuidadores
- Gestión de voluntariado

❖ **Coordinación Institucional**

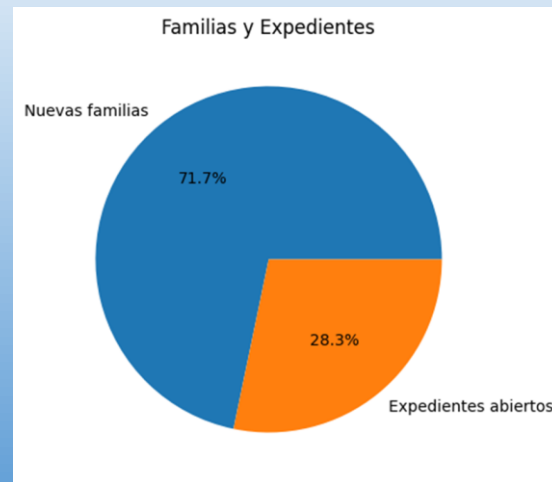
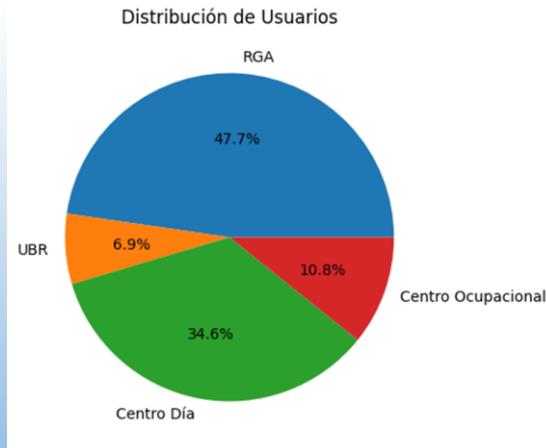
Entidades colaboradoras:

- ONCE
- SPM
- FMCYA
- Consejería de Inclusión Social
- Consejería de Educación
- Servicios Sociales Comunitarios
- Ayuntamiento - Accesibilidad
- Juzgado de Primera Instancia nº11



TRABAJO SOCIAL CONCLUSIONES

El Departamento de Trabajo Social ha desarrollado una atención integral a las personas usuarias y sus familias, reforzando la coordinación institucional, la gestión de ayudas y el acompañamiento social durante 2025.



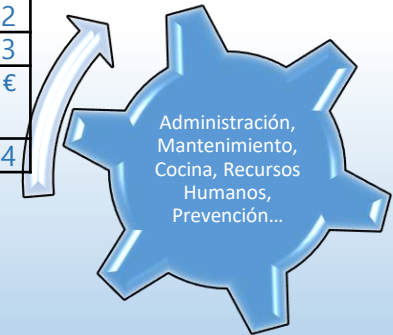
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Dentro del Departamento de Administración comprende las siguientes principales Áreas:

•Área de Subvenciones Públicas y/o Privadas

Esta área abarca desde la presentación de las convocatorias de subvenciones Públicas y/o privada, reformulación, si lo hubiere y justificación de las subvenciones Públicas y/o privadas concedidas.

	2021	2022	2023	2024	2025
Nº de Proyectos solicitados	29	29	31	33	32
Nº de Proyectos subvencionados	12	16	24	14	13
Importe total subvenciones concedidas	184.364,10 €	269.748,51 €	496.554,45 €	180.702,56 €	161.752,08 €
Nª de Proyectos justificados	12	15	20	21	14



Se han presentado Proyectos a los siguientes organismos públicos y/o privados que se detallan a continuación:

Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Federación Aspace Andalucía

Fundación Once

Consejería de Empleo, Formación y trabajo autónomo

Fundación Leroy Merlin

Fundación Solidaridad Carrefour

Fundación La Caixa

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Fundación Mutua Madrileña

Fundación Ochotumbao

Confederación Aspace

Premios Natura

Fundación Mapfre

Ferrovial

Protos Bodega Rivera Duero de Peñafiel, S.L.

Fundación Unicaja

Fundación Banco Santander

Fundación Ibercaja

Becas Argal

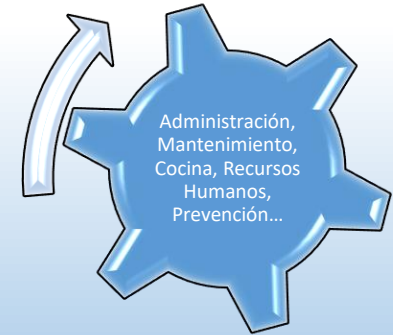
Fundación Mi Grano de Arena

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

•Área de Facturación

Esta Área se encarga de confeccionar: Facturación de los conciertos/contratos de servicios/convenios de colaboración suscritos con la Administración Pública y Privadas, documentación administrativa de Licitaciones públicas, Facturación por la prestación de servicios suscritos con Fundaciones y entidades privadas, confección de remesas emitidas a los personas socias y miembros de honor.

	2024	2025
Nº DE REMESAS EMITIDAS	7.876	7.603
Nº DE DEUDAS GESTIONADAS	198	163
IMPORTE DE DEUDAS	1.685,56 €	6,900,76 €
IMPORTE DE DEUDAS RECUPERADAS	23.549,64 €	15.563,68 €
IMPORTE DE DEUDAS RECUPERADAS DE AÑOS ANTERIORES	5.204,03 €	3.508,71 €
Nº DE CONCIERTOS/CONTRATOS DE SERVICIOS/CONVENIOS DE COLABORACIÓN	11	12
Nº DE FACTURACIONES	118	115
IMPORTE DE CONCIERTOS/CONTRATOS DE SERVICIOS/CONVENIOS DE COLABORACIÓN	4.267.499,55 €	4.323.136,68 €
Nº DE PERSONAS SOCIAS NUMERARIAS	370	326
Nº DE PERDONAS MIEMBROS DE HONOR	29	29
ALTAS DE PERSONAS SOCIAS NUMERARIAS	47	32
BAJAS DE PERSONAS SOCIAS NUMERARIAS	45	72
ALTA DE PERSONAS MIEMBROS DE HONOR	1	1
BAJAS DE PERSONAS MIEMBROS DE HONOR	1	1



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

- **Área de Contabilidad**

Comprende desde: Contabilización de todos los justificantes emitidos y recibidos, facturas de gastos, facturas de compras, facturas emitidas, movimientos de las distintas cuentas bancarias, y medios de pago, etc.

Redacción, preparación y confección de las Cuentas Anuales del ejercicio que comprende: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria Contable.

Elaboración de documentos contables para la Rendición de Cuentas de Utilidad Pública y su presentación electrónica.

Preparación de documentación contable para el proceso de Auditoría Contable Externa: documentación de todas las áreas, documentos de seguros, entidades financieras, etc, circularización, muestreo de facturas, etc.

Preparación y confección de Informes de gastos/ingresos/resultados contables para la elaboración de la Memoria de Gestión Económica.

Contabilidad de Talleres/Ocupa2: Contabilización de todas las facturas de compras (de mercaderías, de aprovisionamiento, etc.), traspaso de registros de facturas de ventas, contabilización de cobros y conciliación de los movimientos de las cuentas bancarias dedicadas a la actividad, así como el archivo digital y la gestión de la documentación contable.

- **Área de Fiscalidad**

Esta Área se encarga de confeccionar y presentar los Impuestos obligatorios a declarar ante la Agencia Tributaria. Los impuestos presentados son los siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades (Modelo 200)
- Declaración anual de operaciones con terceras personas (Modelo 347)
- Impuesto sobre el Valor Añadido (declaraciones trimestrales y anual, Modelo 303 y Modelo 390)
- Declaración anual informativa de donativos, donaciones, aportaciones recibidas y disposiciones realizadas (Modelo 182)
- Retenciones o ingresos a cuenta sobre determinadas rentas o rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos (declaraciones trimestrales y anual, Modelo 115 y 190)

- **Área de Tesorería**

Esta Área se encarga de comprobar, conciliar y revisar cada uno de los movimientos de las cuentas corrientes, confeccionar y actualizar documento de previsión de tesorería anual. Trámites necesarios para la contratación de productos financieros tanto de financiación como de ahorro, en el caso que fuera necesario. Este año se contrata póliza de crédito por importe de 150.000,00 € con periodicidad anual.

- **Área de Facturación: Becas**

Procedemos a confeccionar la facturación de las terapias que reciben las familias y que tienen concedida "Ayudas de necesidad específica de apoyo educativo" (becas NEAE) para el curso escolar.

	Curso 2024/2025	Curso 2023/2024
Nº. de familias con ayudas NEAE	85	81
Importe de las ayudas NEAE	99.334,10 €	60.085,39 €

- **Área de Comunicación**

Desde esta Área se recopila en una base de datos los datos actualizados de todas las personas socias.

- **Área de Atención al público y apoyo administrativo**

Esta Área se encarga de Atención al Público: personalmente, telefónica y vía email, recogida de recados y derivación al departamento que corresponda. Enviar circulares informativas a las personas socias utilizando para ello los siguientes medios: correo electrónico, página web y correo postal. Colaboración con personas usuarias de Centro Ocupacional para la realización de gestiones varias al exterior: banco, correos, etc.

Entre las tareas de Apoyo Administrativo comprende las siguientes:

Registro de entrada y salida de documentación para todos los departamentos.

Realizar las compras de material de oficina y material/equipos informáticos de todos los departamentos.

Confeccionar recibos de secretaria y sus cobros correspondientes, tanto en efectivo o tarjeta de crédito, así como confección de facturas de terapias tramitadas a través de Adeslas privado y su correspondiente seguimiento de cobro.

Preparar fondos de caja para todos los departamentos y comprobación de la justificación de dichos fondos de caja.

Comunicación de avisos de incidencias de las máquinas de vending al dpto.Ocupa2.

Mantenimiento y gestión en caso de averías de todas las fotocopiadoras de Amappace.

Realización de pagos a proveedores/acreedores a través de remesas bancarias y/o talones bancarios.

Gestionar Papel 0: a través del archivo en servidor de la documentación administrativa: Facturas de proveedores/acreedores, presupuestos y contratos de servicios.

- Área de Pólizas de seguros y proveedores/acreedores

Esta Área se encarga de la tramitación de todas las Pólizas de Seguro contratadas (altas, modificación o baja, según corresponda) y su correspondiente tramitación con la compañía de seguros ante los siniestros ocurridos.

Actualmente, el número de pólizas contratadas es 18, de las cuales:

- Póliza de Seguros de vehículos: 8 pólizas (de las cuales, 4 pólizas contratadas a todo riesgo).
- Póliza de Accidentes de personas usuarias: 1
- Póliza de Accidentes de menores: 1
- Póliza de Responsabilidad Civil Junta Directiva:1
- Póliza de Responsabilidad Civil Centro C/Demóstenes: 1
- Póliza de Responsabilidad Civil Centro CAIT Ctra. Cádiz: 1
- Póliza de Responsabilidad Civil Centro CAIT Málaga Este: 1
- Póliza de voluntarios/as: 1
- Póliza de Multirriesgo Centro c/Demóstenes: 1
- Póliza de Multirriesgo Centro CAIT Ctra. Cádiz: 1
- Póliza de Multirriesgo Centro CAIT Málaga Este: 1

Esta Área se encarga de la tramitación de todas las líneas móviles, fijos y fibra de cada uno de los Centros: altas, modificación o baja, según corresponda.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

- Área de Gestión Administrativa

Durante este año se ha procedido a la tramitación y/o actualización de los siguientes conciertos/convenios/registros:

- Renovación Anual del Convenio de Colaboración con la Ciudad Autónoma de Melilla para el desarrollo de un programa de acogimiento y la atención residencial de menores tutelados con discapacidad.
- Tramitación y preparación documentación administrativa de la nueva Licitación de Atención Temprana 2025 para los lotes: Lote 7.E.2 Málaga (Teatinos), Lote 7.E.3 Málaga (Cruz de Humilladero), Lote 7.E.7 Málaga (Este).
- Tramitación y presentación en el Registro la Renovación del NICA (nº de identificación de centro autorizado) del centro Teatinos y Menores.
- Tramitación la comunicación administrativa por la renovación de los cargos en todos los organismos públicos.
- Tramitación y preparación documentación administrativa de la nueva Licitación de 9 plazas de acogimiento residencial para menores que se encuentren bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía, dentro del programa de discapacidad.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

- Área de Personal en Prácticas

Durante este año se ha formalizado los siguientes Convenios/Acuerdos de colaboración formativa (prácticos) formalizados con el Departamento de Administración:

- Convenio de Colaboración Formativa entre el Centro C.D.P. San José y Amappace para el desarrollo de la fase de formación del alumnado que cursa enseñanzas oficiales de formación profesional en los ciclos formativos.
Alumno/a del Ciclo formativo: 2º curso F.P.I.G.M. (Gestión Administrativa). Curso 2024/2025. Periodo: 24/03/2025 al 23/06/2025. Total: 410 horas.
- Convenio de Colaboración Formativa entre el Centro I.E.S. Miguel Romero Esteo y Amappace para el desarrollo de la fase de formación del alumnado que cursa enseñanzas oficiales de formación profesional en los ciclos formativos.
Alumno/a del Ciclo formativo 2º curso G.D.C.F.G.B (Servicios Administrativos) Curso 2025/2026. Periodo: 26/11/2025 al 20/03/2026. Total: 246 horas.

Indicadores de Rendimiento

MEJORAS DE LAS INSTALACIONES

- Reparación de rotura de tubería en zona exterior de AMAPPACE.
- Reparación de aljibe.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES

- Aplicación del XVI Convenio con la actualización salarial.

Indicadores de Rendimiento.

MEJORAS DE LAS INSTALACIONES



COLABORACIÓN DE IMPACTO SOCIAL EY MÁLAGA: “Dignificar los vínculos, Transformación Solidaria de la Sala de Visitas”



COLABORACIÓN DE LA FUNDACIÓN SOLIDARIDAD CARREFOUR:
“Día de la Buena Gente”

6. Resultados en Clientes

CUESTIONARIO DE CALIDAD PERCIBIDA EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA DE AMAPPACE



Con el objetivo de conocer el nivel de satisfacción de las familias y mejorar la calidad de la atención prestada, se ha llevado a cabo la implementación de un cuestionario de calidad percibidas, dirigido a los usuarios y usuarias de los servicios de Atención Temprana.

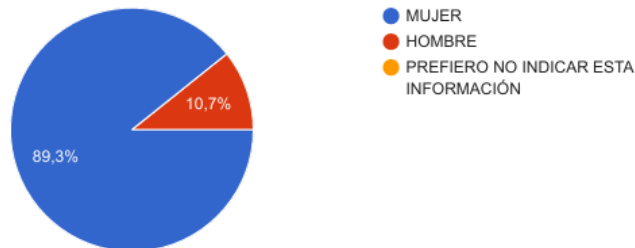
Los resultados obtenidos, constituyen una herramienta clave para identificar fortalezas y detectar áreas de mejora para así orientar las futuras acciones de desarrollo del servicio.

6. Resultados en Clientes

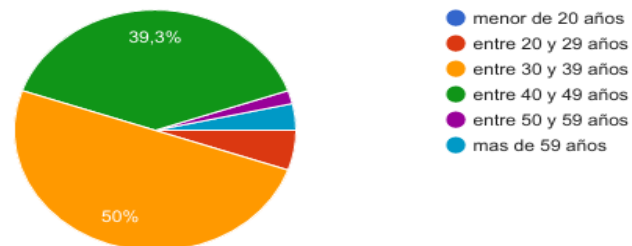
CAIT TEATINOS

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: género, centro y edad, analizando aspectos claves de nuestros centros.

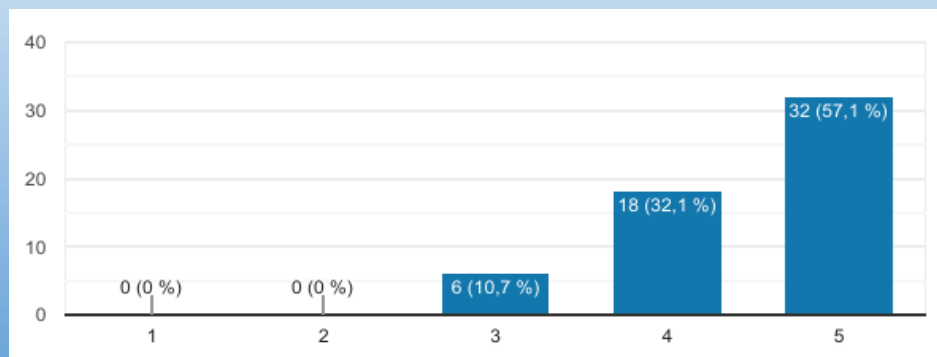
GENERO, de la persona que contesta



EDAD, de la persona que contesta



¿COMO DE SATISFECHO ESTA CON LA LIMPIEZA?



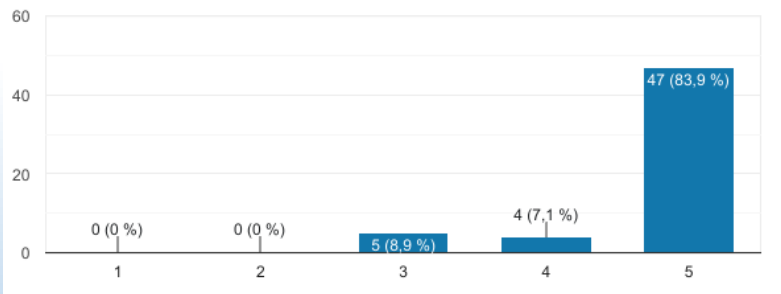
6. Resultados en Clientes

CAIT TEATINOS

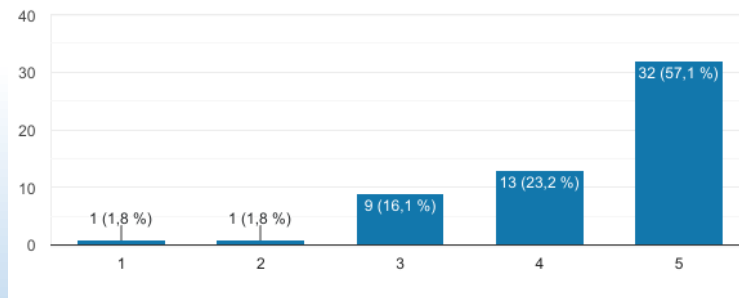
MEMORIA AMAPPACE 2025

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: género, centro y edad, analizando aspectos claves de nuestros centros.

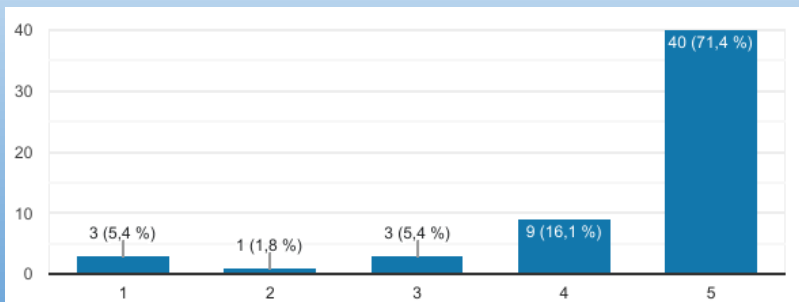
¿LA ILUMINACION ES ADECUADA?



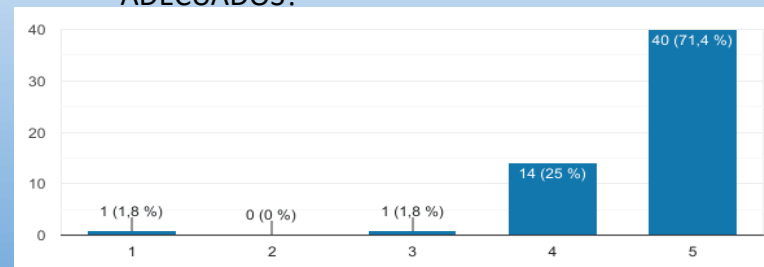
¿LA SALA DE ESPERA ES CONFORTABLE?



¿LAS INSTALACIONES PERMITEN LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACION?



¿LOS MATERIALES DE TRABAJO SON ADECUADOS?

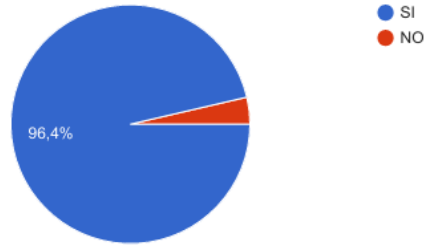


6. Resultados en Clientes

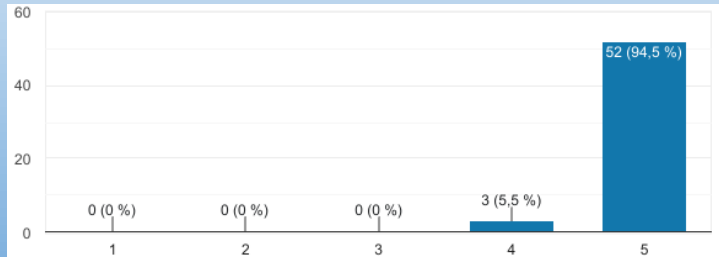
CAIT TEATINOS

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: calidad de la intervención, sesiones y horarios.

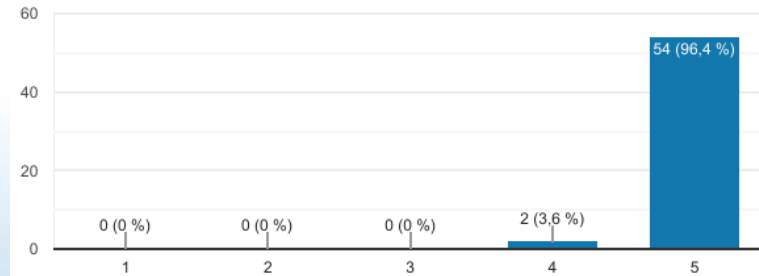
¿ME HAN EXPLICADO EL MOTIVO DE LAS SESIONES?



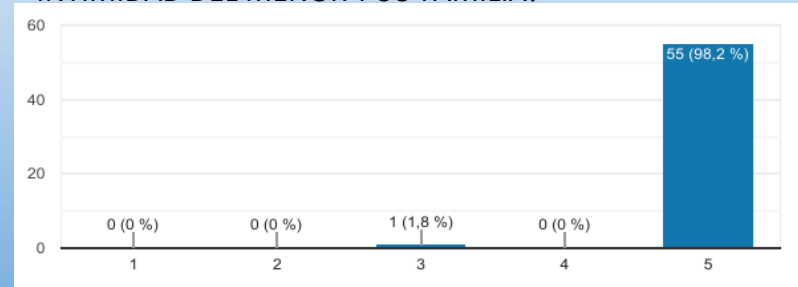
¿EL PERSONAL ESPECIALIZADO ES ACCESIBLE?



¿SE RESPETAN LOS HORARIOS ASIGNADO?



¿EL PERSONAL ESPECIALIZADO PRESERVA LA INTIMIDAD DEL MENOR Y SU FAMILIA?

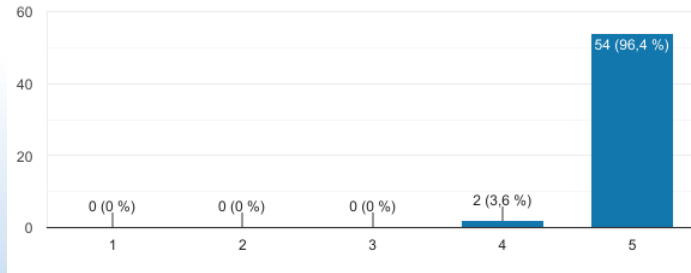


6. Resultados en Clientes

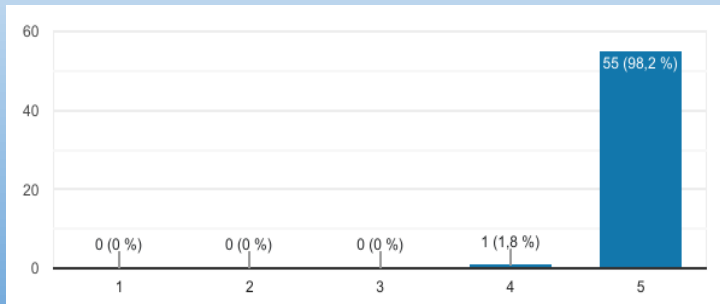
CAIT TEATINOS

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: género, centro, edad y unidad de convivencia.

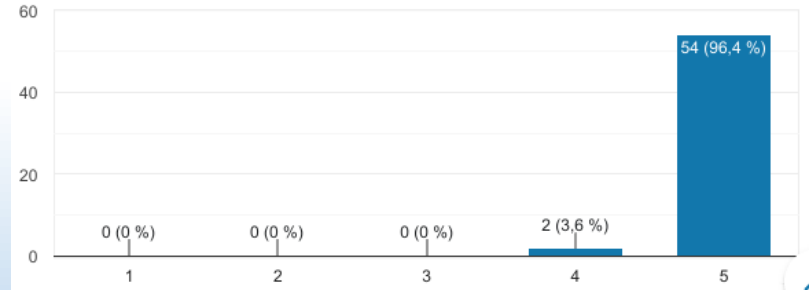
¿CÓMO DE SATISFECHO/A ESTA ANTE LA DECISIÓN DE ACUDIR A ESTE CENTRO ?



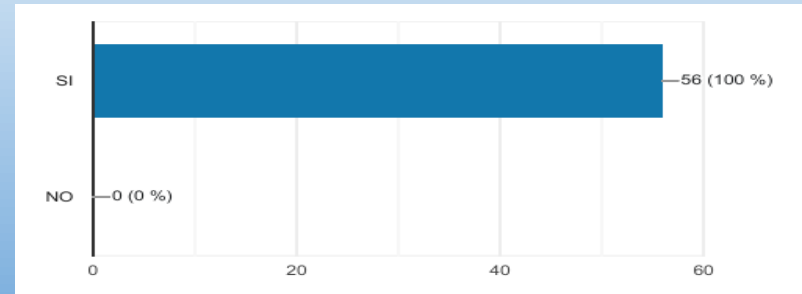
¿SE SIENTE SEGURO/A Y CONFIADO/A CON LA ATENCIÓN QUE RECIBE SU HIJO/A EN EL CENTRO?



¿SI ME PREGUNTAN, RECOMENDARÉ ESTE CENTRO ?



¿RECOMENDARÍA ESTE CENTRO A OTRAS FAMILIAS?

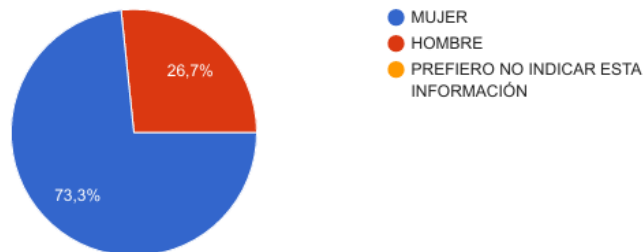


6. Resultados en Clientes

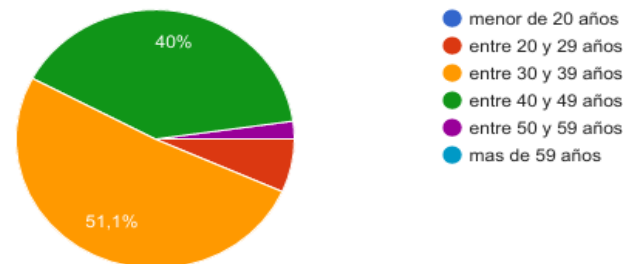
CAIT CARRETERA CADIZ

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: género, centro y edad.

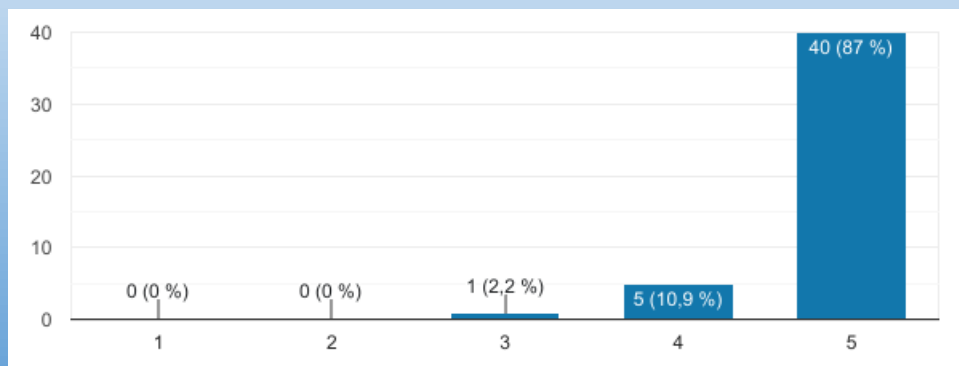
GENERO, de la persona que contesta el cuestionario



EDAD, de la persona que contesta el cuestionario



¿LA LIMPIEZA DEL CAIT ES ADECUADA?



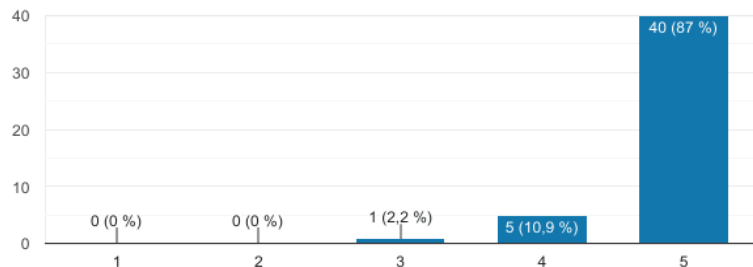
6. Resultados en Clientes

CAIT CARRETERA CADIZ

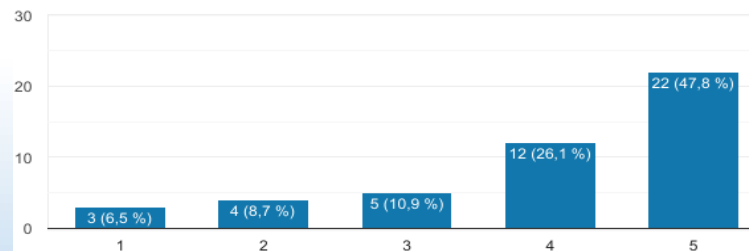
MEMORIA AMAPPACE 2025

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: género, centro y edad, analizando aspectos claves de nuestros centros.

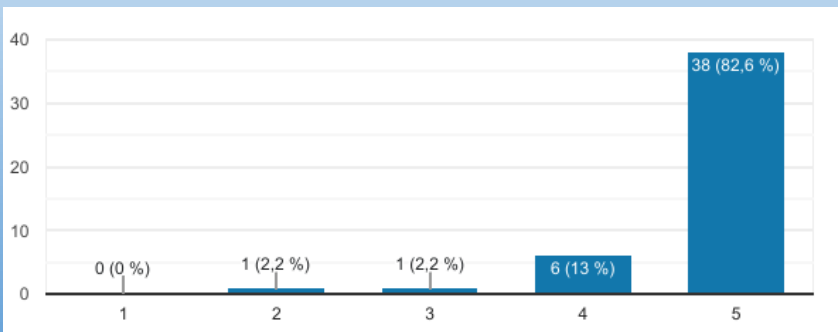
¿LA ILUMINACION ES ADECUADA?



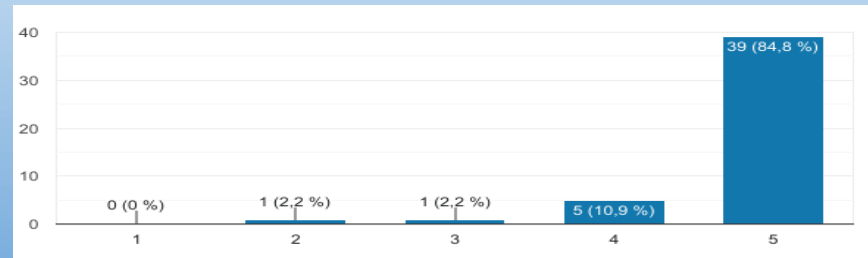
¿LA SALA DE ESPERA ES CONFORTABLE?



¿LAS INSTALACIONES PERMITEN LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACION?



¿LOS MATERIALES DE TRABAJO SON ADECUADOS?



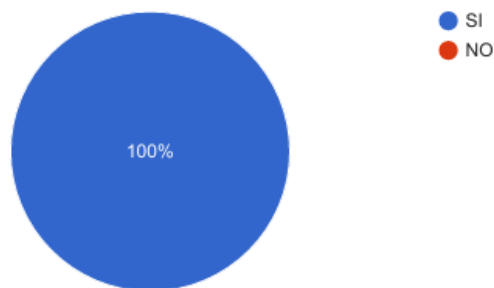
6. Resultados en Clientes

CAIT CARRETERA CADIZ

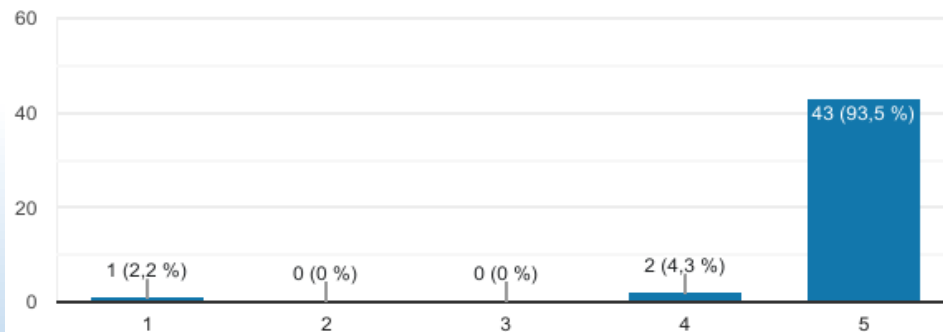
MEMORIA AMAPPACE 2025

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: calidad de la intervención, intimidad, sesiones y horarios.

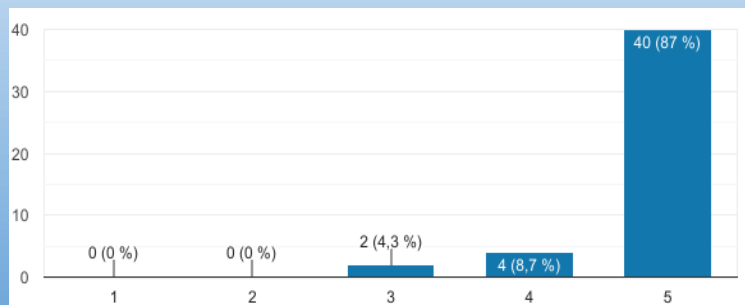
¿ME HAN EXPLICADO EL MOTIVO DE LAS SESIONES?



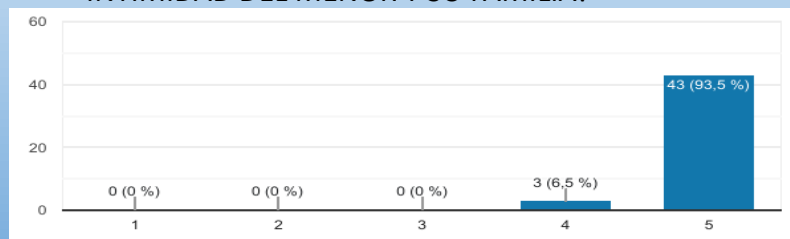
¿SE RESPATAN LOS HORARIOS ASIGNADO?



¿EL PERSONAL ESPECIALIZADO ES ACCESIBLE?



¿EL PERSONAL ESPECIALIZADO PRESERVA LA INTIMIDAD DEL MENOR Y SU FAMILIA?

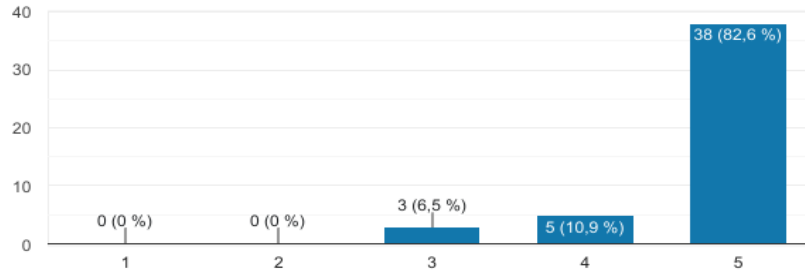


6. Resultados en Clientes

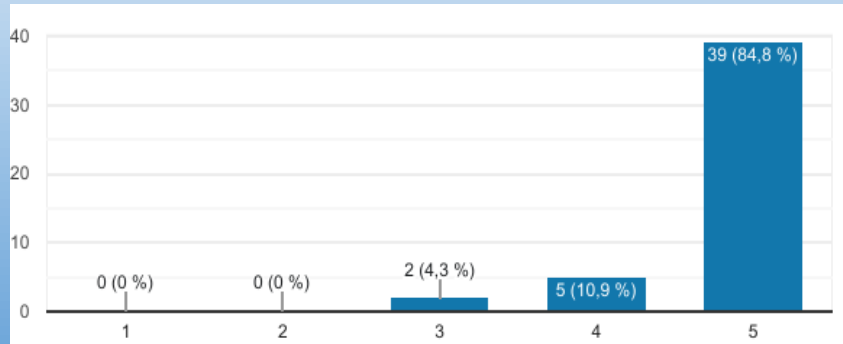
CAIT CARRETERA CADIZ

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: género, centro, edad y unidad de convivencia.

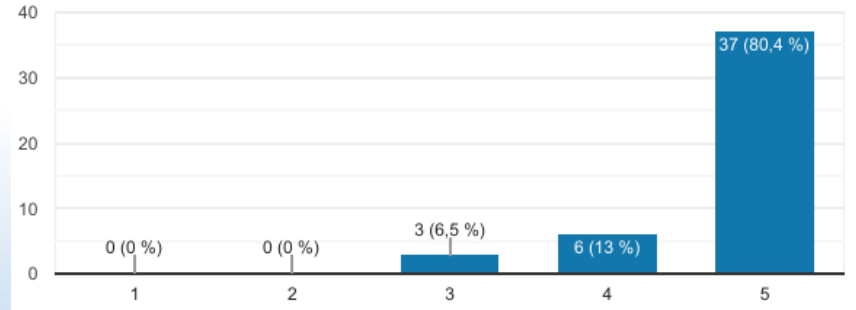
¿CÓMO DE SATISFECHO/A ESTA ANTE LA DECISIÓN DE ACUDIR A ESTE CENTRO ?



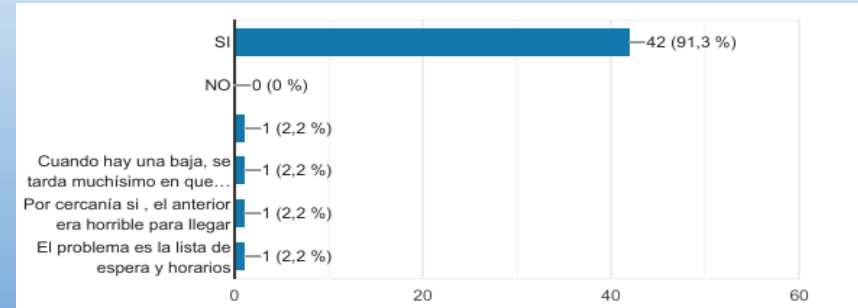
¿SE SIENTE SEGURO/A Y CONFIADO/A CON LA ATENCIÓN QUE RECIBE SU HIJO/A EN EL CENTRO?



¿SI ME PREGUNTAN, RECOMENDARÉ ESTE CENTRO ?



¿RECOMENDARÍA ESTE CENTRO A OTRAS FAMILIAS?

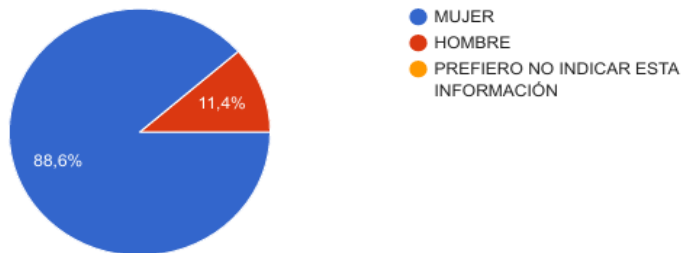


6. Resultados en Clientes

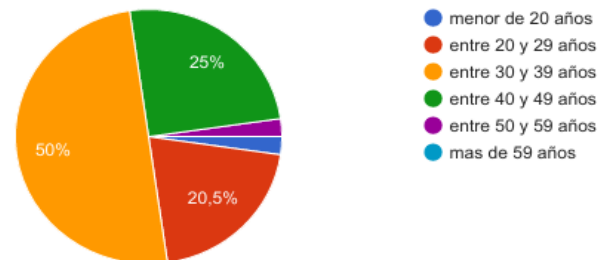
CAIT MALAGA ESTE

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: género, centro y edad.

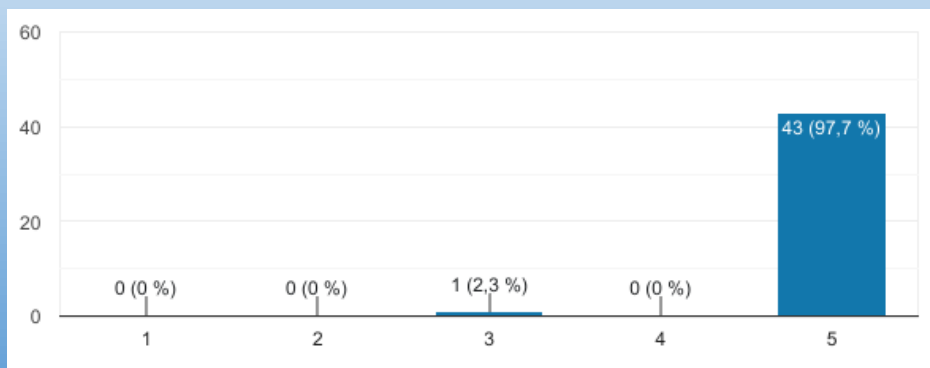
GENERO, de la persona que contesta el cuestionario



EDAD, de la persona que contesta el cuestionario



¿LA LIMPIEZA DEL CAIT ES ADECUADA?



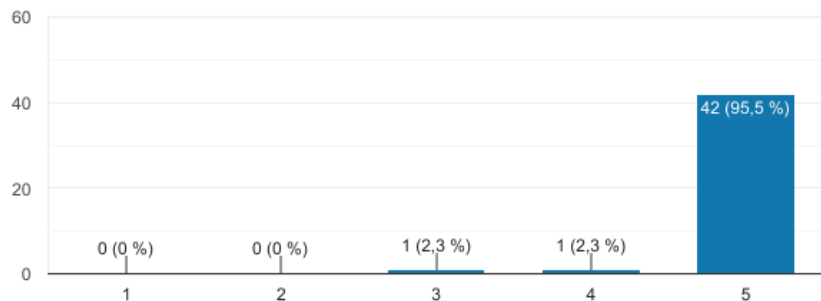
6. Resultados en Clientes

CAIT MALAGA ESTE

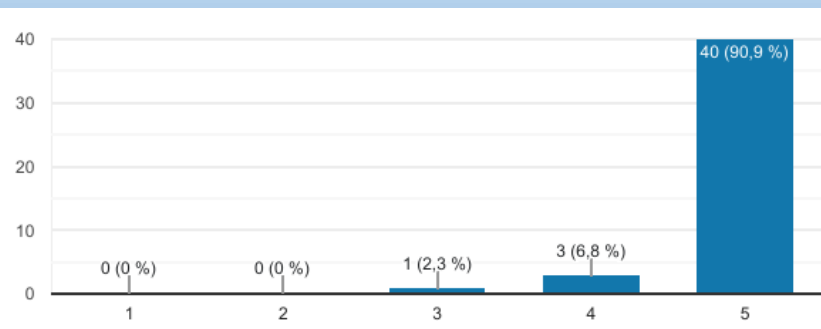
MEMORIA AMAPPACE 2025

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: género, centro y edad, analizando aspectos claves de nuestros centros.

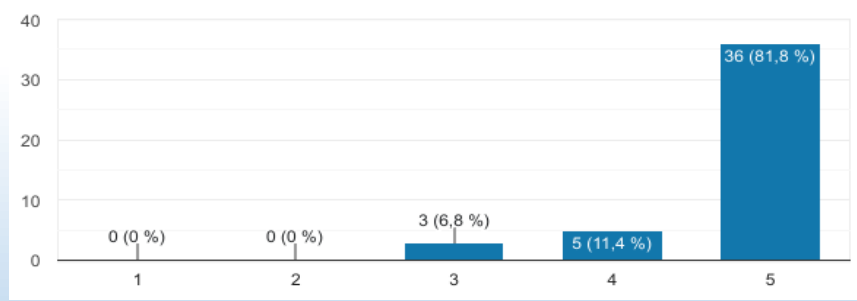
¿LA ILUMINACION ES ADECUADA?



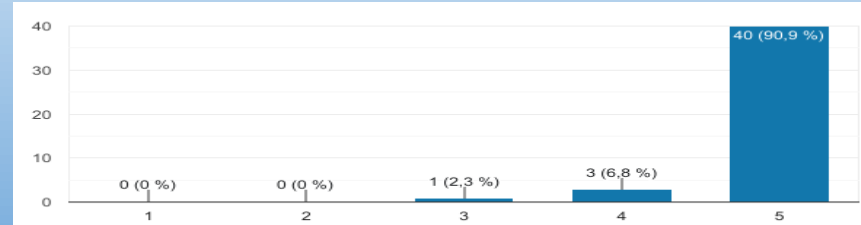
¿LAS INSTALACIONES PERMITEN LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACION?



¿LA SALA DE ESPERA ES CONFORTABLE?



¿LOS MATERIALES DE TRABAJO SON ADECUADOS?

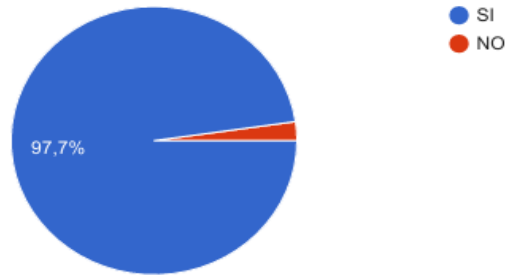


6. Resultados en Clientes

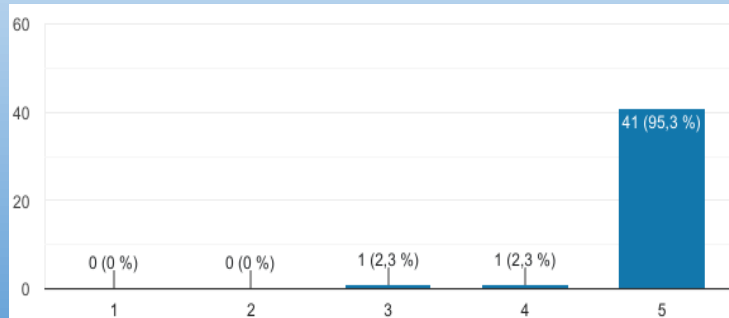
CAIT MALAGA ESTE

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: calidad de la intervención, intimidad, sesiones y horarios.

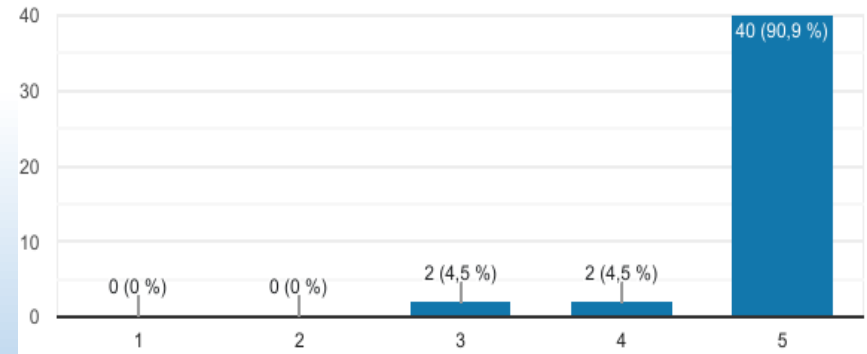
¿ME HAN EXPLICADO EL MOTIVO DE LAS SESIONES?



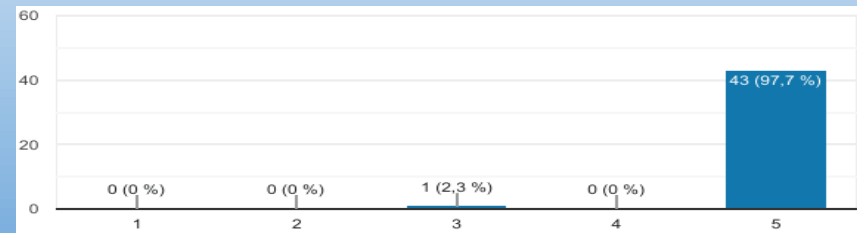
¿EL PERSONAL ESPECIALIZADO ES ACCESIBLE?



¿SE RESPATAN LOS HORARIOS ASIGNADO?



¿EL PERSONAL ESPECIALIZADO PRESERVA LA INTIMIDAD DEL MENOR Y SU FAMILIA?

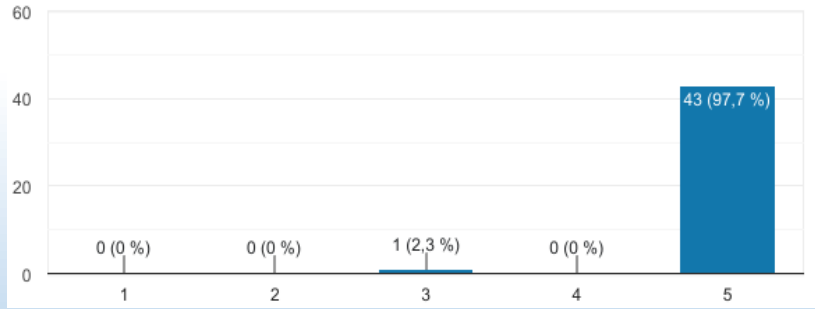


6. Resultados en Clientes

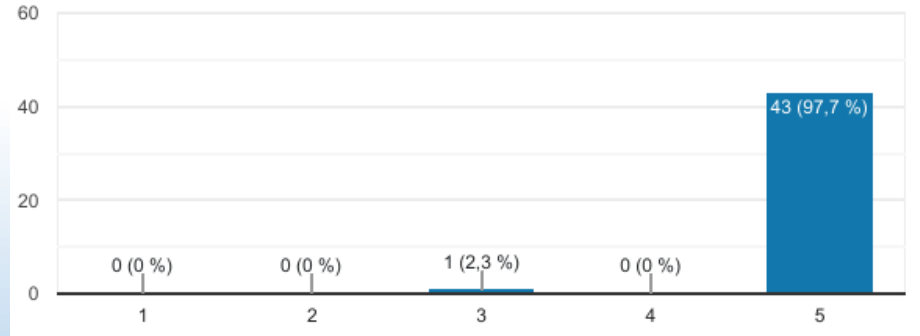
CAIT MALAGA ESTE

Los datos de esta encuesta, se recogen a través de un formulario web y se realiza de manera anónima. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación: género, centro, edad y unidad de convivencia.

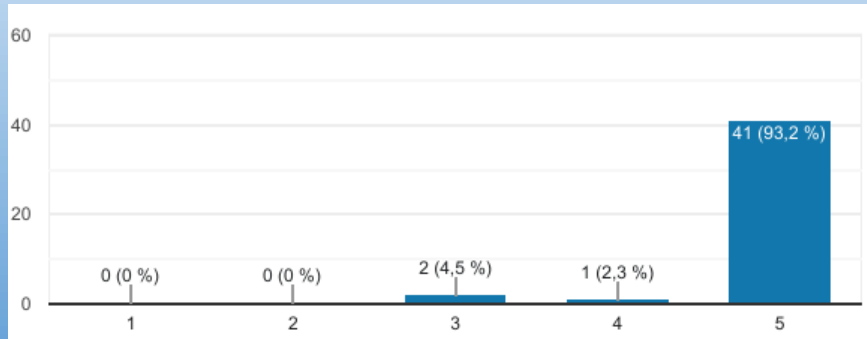
¿CÓMO DE SATISFECHO/A ESTA ANTE LA DECISIÓN DE ACUDIR A ESTE CENTRO ?



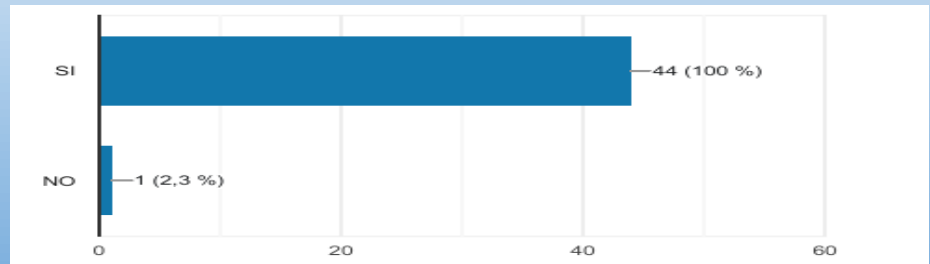
¿SI ME PREGUNTAN, RECOMENDARÉ ESTE CENTRO ?



¿SE SIENTE SEGURO/A Y CONFIADO/A CON LA ATENCIÓN QUE RECIBE SU HIJO/A EN EL CENTRO?



¿RECOMENDARÍA ESTE CENTRO A OTRAS FAMILIAS?



7. Resultados en Personas

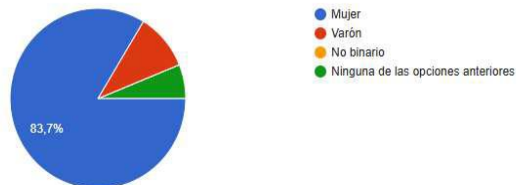
DATOS DE ENCUESTA CLIMA LABORAL 2025

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de turno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente.

Identidad de género:

49 respuestas

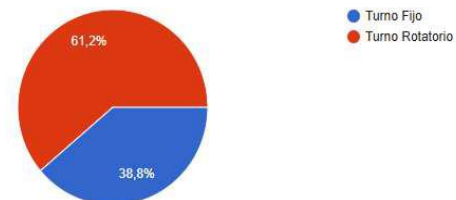
[Copiar gráfico](#)



¿Qué tipo de horario tiene usted en su trabajo?

49 respuestas

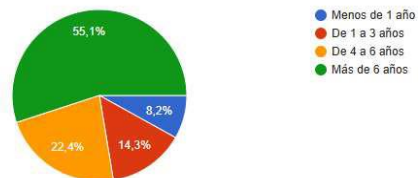
[Copiar gráfico](#)



¿Qué tiempo lleva trabajando en Amappace?

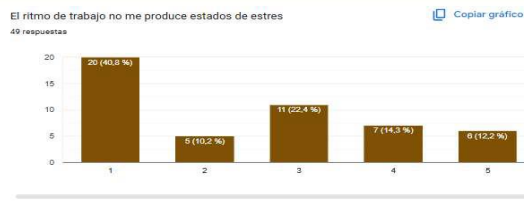
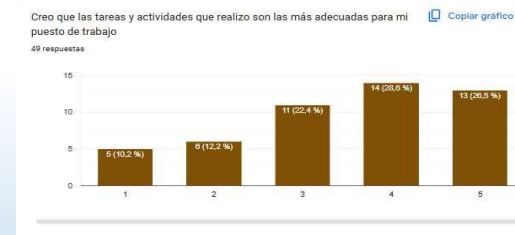
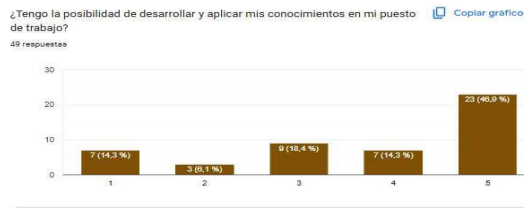
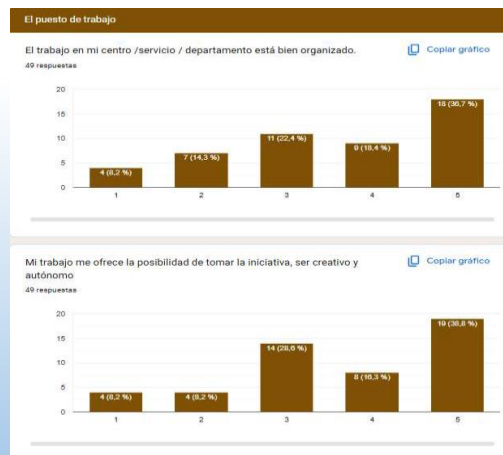
49 respuestas

[Copiar gráfico](#)



DATOS DE ENCUESTA CLIMA LABORAL 2025

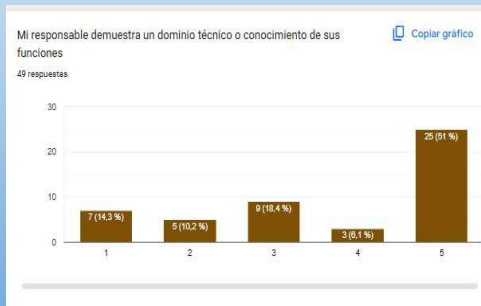
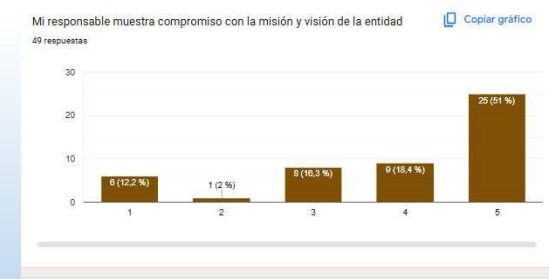
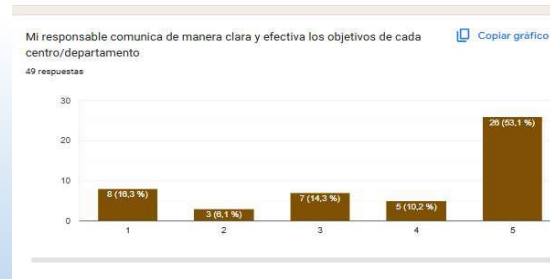
Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente.



7. Resultados en Personas

DATOS DE ENCUESTA CLIMA LABORAL 2025

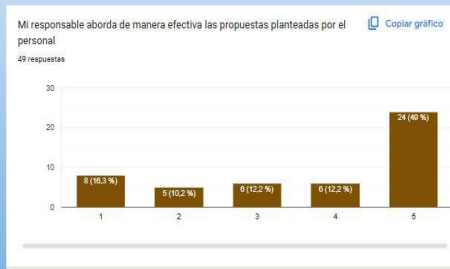
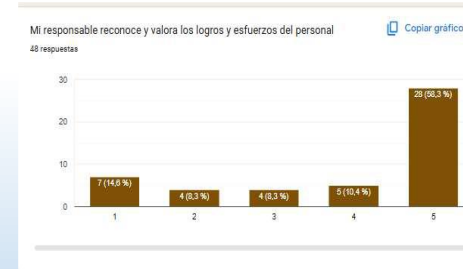
Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente.



7. Resultados en Personas

DATOS DE ENCUESTA CLIMA LABORAL 2025

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente.



7. Resultados en Personas

DATOS DE ENCUESTA CLIMA LABORAL 2025

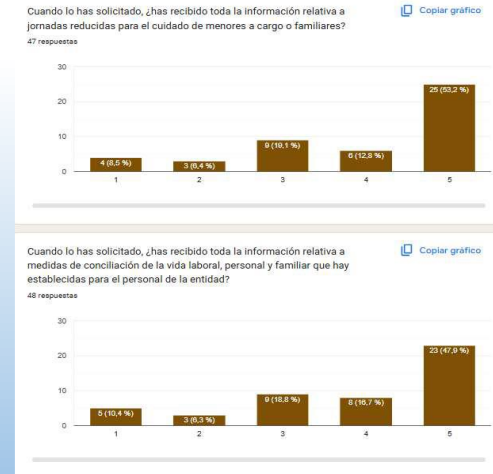
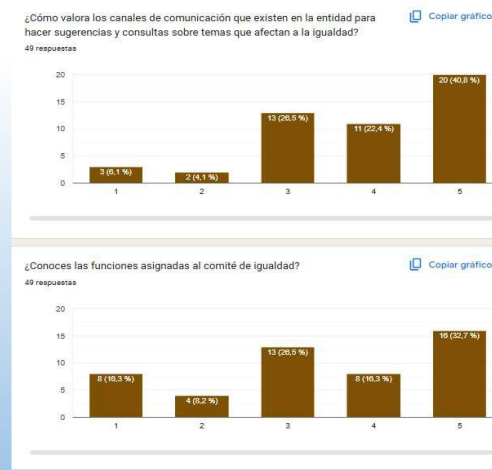
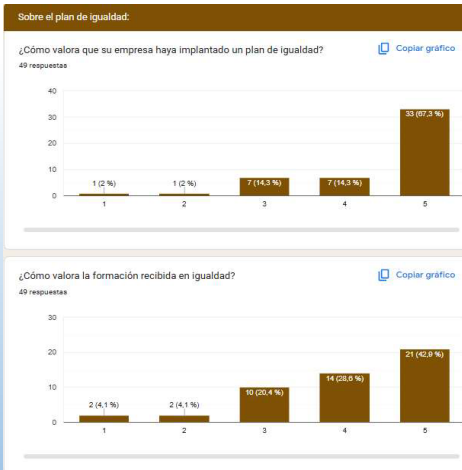
Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente.



7. Resultados en Personas

DATOS DE ENCUESTA CLIMA LABORAL 2025

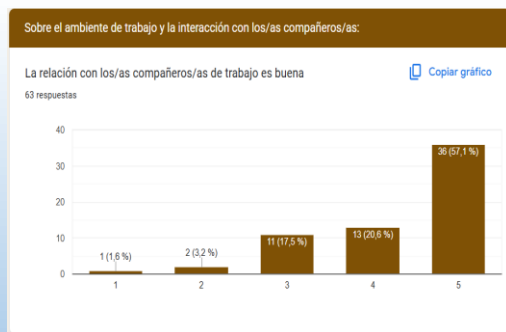
Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente.



7. Resultados en Personas

DATOS DE ENCUESTA CLIMA LABORAL 2025

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente.



7. Resultados en Personas

DATOS DE ENCUESTA CLIMA LABORAL 2025

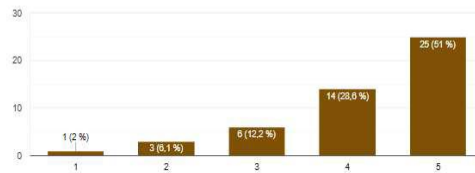
Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente.

Sobre el ambiente de trabajo y la interacción con el equipo de trabajo:

La relación con el equipo de trabajo es buena

[Copiar gráfico](#)

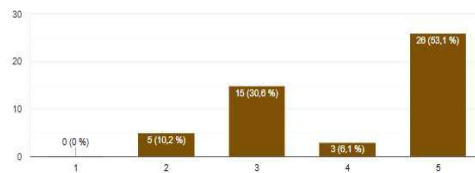
49 respuestas



La relación con mis responsables son positivas

[Copiar gráfico](#)

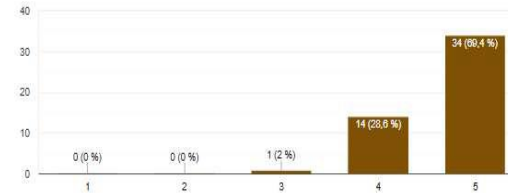
49 respuestas



La relación con las personas a las que atiendo es positiva

[Copiar gráfico](#)

49 respuestas



7. Resultados en Personas

DATOS DE ENCUESTA CLIMA LABORAL 2025

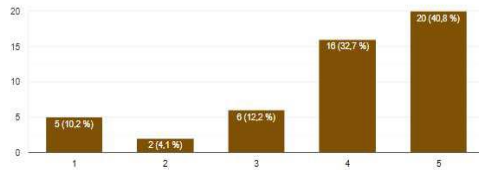
Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente.

Formación:

Recibo la formación necesaria para desempeñar correctamente mi trabajo

[Copiar gráfico](#)

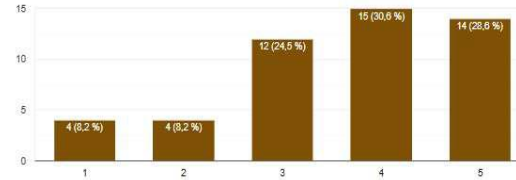
49 respuestas



Creo que los sistemas que utiliza la entidad para conocer las necesidades de formación de la plantilla son los adecuados.

[Copiar gráfico](#)

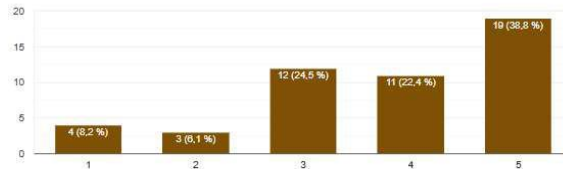
49 respuestas



Valore las oportunidades y el apoyo que se le da desde la entidad para poder formarse en cursos y acciones formativas ajenas al plan de formación de la entidad.

[Copiar gráfico](#)

49 respuestas



7. Resultados en Personas

DATOS DE ENCUESTA CLIMA LABORAL 2025

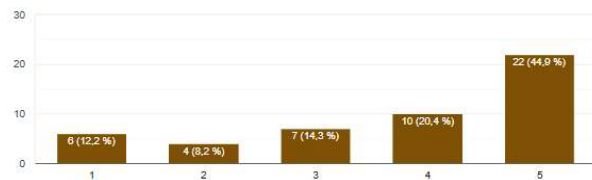
Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente.

La implicación en la mejora continua:

Entre los objetivos de mi centro, es prioritaria la mejora de la calidad de los servicios.

[Copiar gráfico](#)

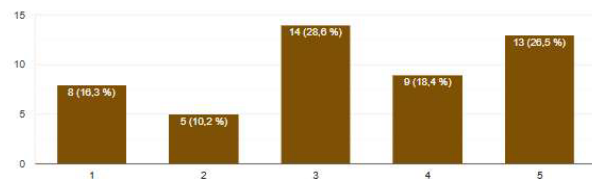
49 respuestas



En mi centro se me consulta sobre las iniciativas para la mejora de la calidad.

[Copiar gráfico](#)

49 respuestas

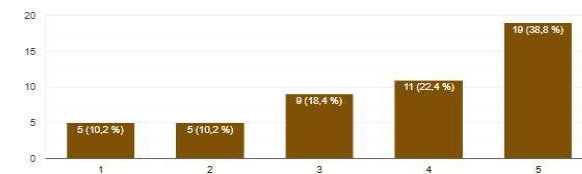


La motivación y el reconocimiento:

Tengo motivación para realizar mi trabajo.

[Copiar gráfico](#)

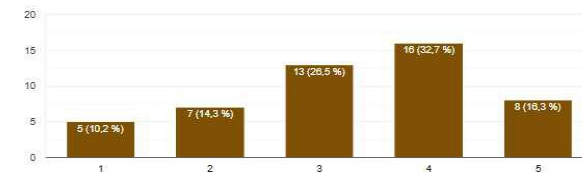
49 respuestas



Indique el grado de satisfacción general sobre las condiciones laborales (el horario, el sistema de turnos al que se ve sometido su puesto de trabajo, salario, etc.)

[Copiar gráfico](#)

49 respuestas



7. Resultados en Personas

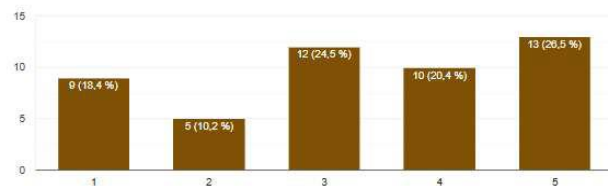
DATOS DE ENCUESTA CLIMA LABORAL 2025

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente.

Valore el grado de satisfacción sobre las oportunidades de promoción, tanto en mi puesto de trabajo como en mi carrera, que la Entidad me proporciona.

[Copiar gráfico](#)

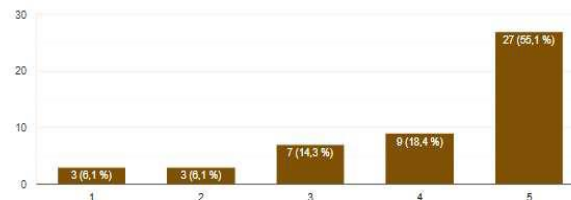
49 respuestas



Siento orgullo de trabajar en una entidad como esta.

[Copiar gráfico](#)

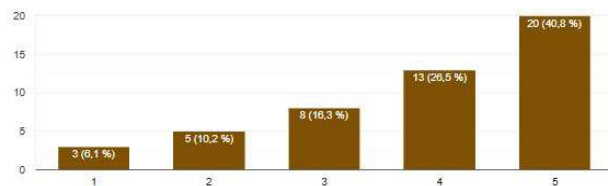
49 respuestas



Siento satisfacción con mi trabajo diario en la entidad.

[Copiar gráfico](#)

49 respuestas



8. Resultados Clave

Relación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2025

1.- Programa “Respiro Familiar para personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines” IRPF 2024

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 11.052,81 €

2.- Programa “Habilitación Funcional para personas con P.C. y discapacidades afines” IRPF 2024

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 19.003,84 €

3.- Programa “Ocio inclusivo para personas con P.C. y discapacidades afines” IRPF 2024

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 6.942,73 €

4.- Programa “Promoción de habilidades de autonomía personal y funcional” IRPF 2024

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 11.156,01 €

5.- Programa “Gestión del Voluntariado Andaluz en entidades ASPACE”

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 1.881,46 €

6.- Proyecto “Apoyo para el éxito”

Concedido por: Área de Accesibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Importe subvencionado: 1.183,00 €

7.- “Programa Complementame 2024/2025” de realización de actividades complementarias para el alumnado con necesidades educativas especiales por razón de discapacidad.

Concedido por: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a través de la Federación Aspace Andalucía

Importe subvencionado: 6.285,71 €

8.- Proyecto “Proyecto de Alimentación y Tecnología 3D para las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo”

Concedido por: Fundación Solidaridad Carrefour a través de Confederación Aspace.

Importe total subvencionado: 3.885,38 € (Impresoras 3D y escaners 3D).

(Esta subvención se encuadra en el apartado de Subvenciones Oficiales de Capital, para la estructura fija de la entidad)

8. Resultados Clave

Relación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2025

9.- Programa “Adquisición de equipamiento para los servicios de atención directa”.

Concedido por: Fundación Once.

Importe subvencionado: 12.400,00 €

(Esta subvención se encuadra en el apartado de Subvenciones Oficiales de Capital, para la estructura fija de la entidad)

10.- Proyecto “Equipamiento ayuda prevención sobreesfuerzos puesto cuidador/a”

Concedido por: Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

Importe total subvencionado: 9.794,98 €

(Esta subvención se encuadra en el apartado de Subvenciones Oficiales de Capital, para la estructura fija de la entidad)

11.- Programa “Respiro Familiar para personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines” IRPF 2025

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 11.236,80 €

12.- Programa “Habilitación Funcional para personas con P.C. y discapacidades afines” IRPF 2025

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 16.122,89 €

13.- Programa “Ocio inclusivo para personas con P.C. y discapacidades afines” IRPF 2025

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 7.708,13 €

14.- Programa “Promoción de habilidades de autonomía personal y funcional” IRPF 2025

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 15.869,93 €

15.- Proyecto “Nosotros te apoyamos: conciliación y corresponsabilidad” Convocatoria 2024

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Familias e Igualdad.

Importe subvencionado: 69.503,04 €

16.- Proyecto “Te apoyamos: conciliación y corresponsabilidad” Convocatoria 2025

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Familias e Igualdad.

Importe subvencionado: 72.960,90 €

Relación de subvenciones concedidas en el ejercicio 2025

17.- Programa “Apoyo a cuidadores 2024/2025” Servicios de Respirio

Concedido por: Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 989,36 €

18.- “Programa Complementame 2025/2026” de realización de actividades complementarias para el alumnado con necesidades educativas especiales por razón de discapacidad.

Concedido por: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a través de la Federación Aspace Andalucía

Importe subvencionado: 6.285,71 €

19.- Programa “Creación de servicios de ocio Seguro para menores y jóvenes con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo en las entidades ASPACE”

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 2.304,00 €

8. Resultados Clave

• La relación de donativos concedidos en el ejercicio 2025 son los siguientes:

1.- Donativo económico.

Concedido por: Gustavo G. T.

Importe donado: 900,00 €

2.- Donativo económico.

Concedido por: Angela T.

Importe donado: 30,00 €

3.- Donativo económico. Fundación Bancaria Ibercaja

Concedido por: Fundación Bancaria Ibercaja

Importe donado: 2.000,00 €

4.- Donativo en especie. Software de programas para contabilidad, facturación y nóminas.

Concedido por: Software del Sol.

Importe donado: 1.282,60 €

5.- Donativo económico. Fundación Ey

Concedido por: Fundación Ey.

Importe donado: 650,00 €

6.- Donativo económico.

Concedido por: Ana A. G.

Importe donado: 200,00 €

7.- Donativo económico.

Concedido por: Rubén N. V.

Importe donado: 250,00 €

8.- Donativo económico. Mahou- San Miguel

Concedido por: Mahou- San Miguel.

Importe donado: 1.200,00 €

9.- Donativo económico.

Concedido por: Julio D. M.

Importe donado: 20,00 €

10.- Donativo económico. Fundación Ochotumbao

Concedido por: Fundación Ochotumbao.

Importe donado: 3.900,12 €

Todos los años AMAPPACE somete su gestión económica a una auditoría externa que revisa los estados contables y emite informe de evaluación. Auditora: **Dña. María Jesús Villegas Rubio**



+34 699 835 595
auditoria@syp-auditoressesores.com
C/ Duquesa Pedro Barahona, 4, 407
29620 Torremolinos
Málaga



Audidores y Asesores

+34 699 835 595
auditoria@syp-auditoressesores.com
C/ Duquesa Pedro Barahona, 4, 407
29620 Torremolinos
Málaga



Audidores y Asesores

+34 699 835 595
auditoria@syp-auditoressesores.com
C/ Duquesa Pedro Barahona, 4, 407
29620 Torremolinos
Málaga

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Asociación Malagueña de Atención a Personas con Parálisis Cerebral (AMAPPACE):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación Malagueña de Atención a Personas con Parálisis Cerebral (AMAPPACE), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asociación Malagueña de Atención a Personas con Parálisis Cerebral (AMAPPACE) a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Firmado por VILLEGAS RUBIO MARIA JESUS - 801535508 el día 17/05/2026 con un certificado emitido por AC PNM7 Uniaurica

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Párrafo de énfasis

AMAPPACE, asociación que carece de ánimo de lucro, colaboradora de las Administraciones Públicas, obtiene una parte significativa de sus ingresos por medio de subvenciones y acuerdos con diversos Organismos, lo que le permite realizar las actividades que constituyen su objeto social y mantener su estructura. Dado el carácter benéfico social de la asociación, es necesario que se mantenga el régimen actual de financiación, ya que de lo contrario podría suponer un detrimento de las actividades que realiza.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación Malagueña de Atención a Personas con Parálisis Cerebral (AMAPPACE), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Firmado por VILLEGAS RUBIO MARIA JESUS - 801535508 el día 17/05/2026 con un certificado emitido por AC PNM7 Uniaurica

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Mª Jesús Villegas Rubio
N.º de colegiación 34111
NIF A03535736



17 de mayo de 2026

Firmado por VILLEGAS RUBIO MARIA JESUS - 801535508 el día 17/05/2026 con un certificado emitido por AC PNM7 Uniaurica

Para más información sobre las cuentas anuales puedes

visitar: www.amappace.es

Apartado de Transparencia Aspace Amappace



Ingresos procedentes del concierto de Plazas de Adultos y menores.

PRINCIPALES
INDICADORES
ECONÓMICOS DE LA
ENTIDAD 2025

	2021	2022	2023	2024	2025
ASSDA Plazas de Día	552.703,09 €	615.739,62 €	607.662,59 €	618.079,11 €	646.164,27 €
ASSDA Centro Ocupacional	91.169,39 €	91.773,97 €	105.108,33 €	110.968,43 €	116.514,82 €
ASSDA Plazas Residenciales	1.670.154,07 €	1.783.192,51 €	1.849.919,12 €	1.885.182,00 €	1.995.018,84 €
AJUSTE REAL DECRETO AYUDAS COVID ASSDA	110.313,96 €				
Servicio Protección Menores (Málaga)	338.340,00 €	361.350,00 €	361.350,00 €	362.340,00 €	391.197,90 €
Dirección Gral. del menor y la familia (Melilla)	42.346,00 €	40.150,00 €	41.975,00 €	43.920,00 €	43.800,00 €

Ingresos procedentes de las cuotas de personas usuarias por los servicios concertados:

	2021	2022	2023	2024	2025
CUOTA DEL CENTRO DE UNIDAD DE DÍA	67.440,49 €	86.647,93 €	93.717,78 €	99.391,01 €	103.076,23 €
CUOTA DEL CENTRO DE RESIDENCIA	395.757,59 €	415.918,33 €	451.581,03 €	487.744,04 €	520.089,28 €
CUOTA DEL CENTRO OCUPACIONAL	18.124,18 €	25.700,14 €	23.493,06 €	29.514,70 €	26.802,10 €

PRINCIPALES
INDICADORES
ECONÓMICOS DE LA
ENTIDAD 2025

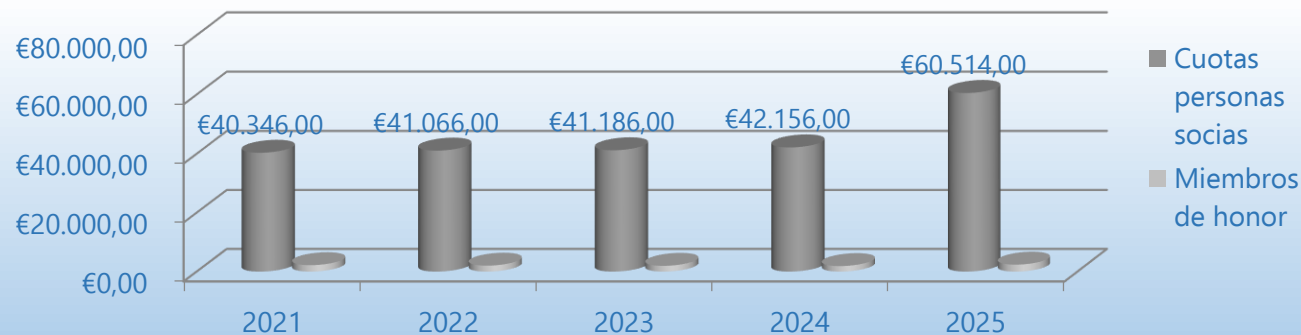
Ingresos procedentes del Programa de **Atención Temprana** financiado por la Consejería de Salud

AÑO	IMPORTE SUBVENCIONADO	IMPORTE CONCERTADO	COSTE TOTAL PROYECTO	Nº PLAZAS
2008	94.924,62 €		110.473,22 €	100
2009	141.394,41 €		170.687,31 €	130
2010	156.041,62 €		187.873,86 €	140
2011	203.414,15 €		210.388,94 €	150
2012	203.733,10 €		213.120,35 €	150
2013	197.403,44 €		215.316,56 €	150
2014	182.048,68 €		214.180,72 €	150
2015	87.876,50 €	100.075,03 €	109.309,90 €	150
2016		221.122,47 €		200
2017		284.040,00 €		210
2018		334.793,85 €		235
2019		382.272,00 €		246
2020		382.272,00 €		264
2021		480.684,56 €		346
2022		953.680,56 €		482
2023		947.376,08 €		522
2024		923.778,24 €		497
2025		926.162,72 €		634

PRINCIPALES
INDICADORES
ECONÓMICOS DE LA
ENTIDAD 2025

Ingresos por cuotas de personas socias Numerarias y Miembros de Honor

	2021	2022	2023	2024	2025
Cuotas personas socias Numerarias	40.346,00 €	41.066,00 €	41.186,00 €	42.156,00 €	60.514,00 €
Cuotas Miembros de honor	2.179,42 €	2.014,81 €	1.957,19 €	1.873,19 €	2.361,48 €



PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD 2025

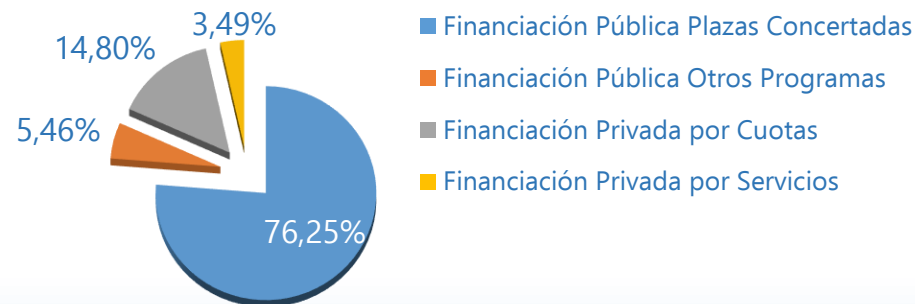
Ingresos por servicios y tratamientos especiales puestos en funcionamiento:

	2021	2022	2023	2024	2025
CUOTA DEL SERVICIO DE LOGOPEDIA	15.566,42 €	17.162,43 €	15.909,85 €	18.570,01 €	17.938,26 €
CUOTA DEL SERVICIO DE FISIOTERAPIA	30.067,70 €	34.740,80 €	40.580,72 €	46.534,56 €	46.395,37 €
CUOTA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE RGA	507,75 €	518,00 €	520,00 €	624,00 €	704,00 €
CUOTA DEL SERVICIO INFANTO JUVENIL	168.841,56 €	218.645,41 €	241.327,01 €	254.428,63 €	239.068,92 €

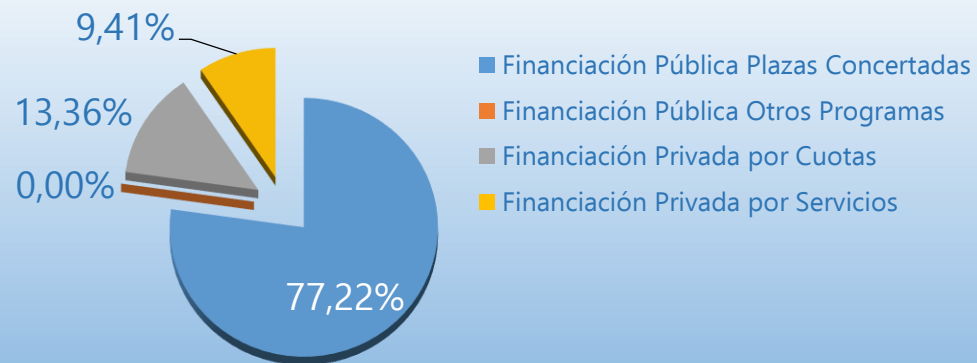
	2021	2022	2023	2024	2025
MUSICOTERAPIA	340,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
PSICOLOGIA	6.884,73 €	6.939,39 €	5.375,66 €	7.734,93 €	9.485,18 €
PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA	60.305,10 €	59.004,36 €	68.331,74 €	69.757,26 €	76.147,98 €
HIDROTERAPIA	33.097,04 €	40.950,45 €	46.910,68 €	55.179,17 €	57.816,69 €
SERVICIO PRIVADO ATENCION TEMPRANA (DKV)	74.709,02 €	110.118,82 €	145.398,67 €	167.689,82 €	47.450,00 €
RESPIRO FAMILIAR	454,50 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD 2025

% de Dependencia de la Administración Pública en 2009



% de Dependencia de la Administración Pública en 2025



PRINCIPALES
INDICADORES
ECONÓMICOS DE LA
ENTIDAD 2025

	2021	2022	2023	2024	2025
Sueldos, salarios y asimilados	2.854.045,03 €	3.313.553,40 €	3.633.936,44 €	3.590.611,21 €	3.738.834,77 €
Indemnizaciones	5.488,20 €	36.814,73 €	2.608,56 €	3.636,54 €	5.907,24 €
Cargas sociales	741.593,71 €	844.436,80 €	946.752,19 €	896.962,75 €	922.833,06 €
Sº Ayuda a domicilio Acerca		11.272,00 €	496,10 €	580,80 €	0,00 €
Sº Limpieza CAITS Acerca		16.087,50 €	13.927,10 €	15.092,50 €	14.025,55 €

GASTOS DE COCINA

	2021	2022	2023	2024	2025
SUMINISTROS COCINA	175.534,78 €	208.556,96 €	231.072,26 €	229.615,78 €	230.454,13 €
SUELDOS Y SALARIOS	141.521,09 €	174.023,83 €	165.177,12 €	173.083,85 €	196.389,04 €
COSTE TOTAL SERVICIO	317.055,87 €	382.580,79 €	396.249,38 €	402.699,63 €	426.843,17 €

Evolución de algunos gastos principales de la entidad:

	2021	2022	2023	2024	2025
Reparación y conservación	86.421,37 €	110.792,14 €	117.702,98 €	119.185,21 €	85.534,88 €
Material Prevención Covid-19	29.744,18 €	16.765,74 €	5.925,70 €	7.155,34 €	6.194,06 €
Suministros (agua, electricidad, gas)	58.532,54 €	95.338,94 €	86.058,25 €	84.765,63 €	71.372,11 €
Servicios profesionales independientes	33.438,29 €	25.904,89 €	33.006,11 €	36.048,09 €	40.993,97 €
Primas de seguros	16.269,90 €	19.384,12 €	18.886,44 €	11.154,58 €	20.681,40 €
Productos de Limpieza	40.217,48 €	46.240,03 €	40.636,05 €	37.273,04 €	36.202,76 €
Consumo teléfonos	6.470,94 €	7.226,98 €	7.273,81 €	6.579,50 €	5.875,59 €
Correos y telégrafos	656,17 €	483,65 €	245,14 €	191,12 €	750,17 €



AMAPPACE Málaga
c/Demóstenes nº 29 29010 Málaga
info@amappace.es